

LOS SACERDOTES CRIOLLOS Y LAS PRELATURAS INDIANAS DURANTE EL PERIODO HISPANO

Jorge Comadrán Ruíz

Introducción

Sabido es -aunque generalmente no recordado por la historiografía liberal- que a poco de iniciado el poblamiento del territorio americano por las distintas huestes hispánicas; y una vez asentadas definitivamente las ciudades que estas fueron fundando, comenzaron a surgir en ellas -primero en Santo Domingo, y luego en los territorios de Nueva España y del Perú- vocaciones religiosas entre los hijos de los conquistadores y primeros pobladores de estos territorios; vocaciones que fueron en aumento a medida que transcurría el siglo XVI, se iniciaban y transcurrían también los siglos XVII y XVIII. Esas crecientes vocaciones dieron por resultado la aparición de un cada vez más numeroso clero de españoles-americanos, tanto regular como secular. El mismo pronto se destacó, también, por su espíritu pastoral y por su formación intelectual, cosas que le hicieron participar activamente en la labor misional, en la enseñanza, y en el gobierno de las distintas órdenes religiosas, así como parroquias, oratorios, doctrinas y estratos superiores de la Iglesia americana.

Pronto fue tan numeroso e influyente ese clero criollo, que practicamente fue copando todos los destinos importantes dentro de las distintas órdenes religiosas y de otras instituciones de la Iglesia, aún las más altas. Al respecto dice Antonine Tibesar¹; "Many friars in the seventeenth century were members of powerful creole families"; y agrega más adelante:

"...By 1592, the creoles were so firmly entrenched among them that they were able to pass a law which prohibited the entrance of any Spaniard into the Dominican Lima province. The situation must have been very similar in the other Orders for by 1593, the majority of the friars in all Orders in Peru were creoles, though none of the other known actually to have forbidden the reception of Spaniards."²

La situación llegó a ser tan grave en el sentido antes expuesto, que los regulares peninsulares de los dos Virreinos promovieron -primero en el Perú y luego en México- se estableciese la institución de la "alternativa", sistema que por cierto no era novedoso, pues el mismo autor dice:³

It was merely one of the numerous transplants from Spain were it had been long in vogue as a means of satisfying the ambitions of the many peoples of that peninsula: the Castilians, Andalusians, Catalans, Basques, Aragonese, etc."

Define Tibesar que:⁴

1 TIBESAR, Antonine, OFM. The "alternativa": a study in Spanish Creole relations in seventeenth-century Peru. (En "The Americas", vol. XI, N° 3, 1955. pp. 229 y sgs. [p. 230].

2 IBIDEM., p. 232.

3 IBIDEM., p. 234.

4 IBIDEM., p. 234.

"...The *alternative* signified the force alternate election of Spaniards and Creoles to the main offices in the provinces irrespective of superior qualifications or superior numbers. The reason for selection, therefore, was primarily the place of birth."

Por otro lado, afirma:⁵

"Thus in the General Chapter of Toledo in 1606 the Franciscans expressly forbade that any distinction should be made between Spaniards and Creoles, either in the reception of the habit or the elections to offices."

Esa participación cada día más notable del clero criollo en los distintos estratos en las diferentes misiones de la Iglesia en América -y aún en la misma Península- significó, a su debido tiempo, y una vez que el mismo fue adquiriendo prestigio en todos los órdenes, y por ende llenando los requisitos que en la época se exigían para ello, que fuesen propuestos por el Rey y por el Consejo de Indias, para ocupar distintas sedes episcopales y arzobispales. De ello existen abundantes ejemplos y testimonios documentales, algunos de los cuales serán expuestos en este trabajo.

Los españoles-americanos en las distintas actividades del imperio

Para aquellos que todavía a esta altura de los estudios históricos en torno al tema, se extrañen o aún duden de la presencia criolla destacada en las dignidades eclesiásticas y en los otros órdenes de la administración, la milicia, etc. durante el período hispano, recomendamos la lectura, entre otras muchas de distintos autores, de la obra de Guillermo Lohmann Villena sobre "*Los Ministros de la Audiencia de Lima*"⁶. Allí, al referirse a la pretendida discriminación

⁵ IBIDEM., p. 234, nota 22.

⁶ LOHMANN VILLENA, Guillermo. Los Ministros de la Audiencia de

de los criollos, llama a tal afirmación "ripio histórico", y luego agrega:⁷

"Verdaderos ríos de tinta se han derramado en términos retóricos sobre el tema de la sistemática proscripción de los criollos de los altos cargos honoríficos y de los puestos directivos del gobierno de América. Se ha insistido tanto en esa decantada postergación, que ha llegado a alcanzar la jerarquía de un "Complejo criollo de frustración."

Y agrega más adelante:⁸

Lo más desconcertante de la cuestión que nos ocupa es que cuando los ardorosos sostenedores del postulado olvidan los lugares comunes, vuelve a resplandecer la verdad y presumen de ella: Medina hace notar que ya desde mediados del siglo XVIII no se enviaban Inquisidores desde España, sino que se elegían de entre los eclesiásticos establecidos en América y aún naturales de ella, y Mendiburu airea con orgullo la legión de 134 togados nacidos en el Perú -Lohmann agregará muchos más- cuyos nombres registra cuidadosamente, que prestaron servicios en la judicatura."

Konetzke, por su parte, afirma:⁹

"Por principio la legislación española no hace

Lima. (1700-1821). Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1974, p. XXV.

7 IBIDEM., p. XXVI.

8 IBIDEM., p. XVIII.

9 KONETZKE, Ricardo. La condición legal de los criollos y las causas de la Independencia. (En: Estudios Americanos, II, 5, Sevilla, 1950), p. 33.

distinción entre españoles nacidos en Europa o en las Indias. Juan de Solórzano se funda en este derecho político para demostrar la paridad legal entre españoles y criollos. Dice que no se puede dudar que los criollos "sean verdaderos españoles, y como tales hayan de gozar sus derechos, honras y privilegios, y ser juzgados por ellos, supuesto que las Provincias de las Indias son como actuario de las de España, y accesoriamente unidas e incorporadas en ellas", porque, como explica el mismo autor en otra obra suya, "los reinos o provincias que accesoriamente se unen o incorporan con otro, se tienen y juzgan por una misma cosa y se gobiernan con las mismas leyes y gozan de los mismos privilegios que el reino a quien se agregan", pues, aunque nacidos en partes tan remotas, los criollos "no siguen el domicilio sino el origen natural de sus padres". Es decir, su condición legal se deriva de su nacionalidad castellana y no del accidental lugar de su nacimiento."

Aunque podríamos abundar con otras citas de éstos y otros autores sobre el particular, no creemos que sea del caso insistir aquí. El mismo Lohmann Villena en su obra sobre "*Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias*"¹⁰ trae ejemplos a granel. Y, entre otros muchos, el destacado historiador chileno Jaime Eyzaguirre, tan temprana como desgraciadamente desaparecido, se ocupa largamente del tema en varias de sus obras.¹¹

Lo que sí conviene consignar, aunque no sea ahora

10 LOHMANN VILLENA, Guillermo. Los americanos en las órdenes nobiliarias. 2 ts. (Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1950).

11 Ver, por ejemplo: Ideario y ruta de la emancipación chilena. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1957. p. 53 y sgs; o su: Historia de Chile. Zig-Zag, 1977, ets. en 1 vol. pág. 170 y sgs.; y otros.

el momento de desarrollar el problema en profundidad, es que de hecho, y por diversos motivos ajenos en su mayoría a la Corona y a la legislación antes aludida, esa participación criolla no se dió en todos los aspectos con toda la intensidad que hubiese sido legalmente factible. Entre otras muchas razones señalamos, sin que ello signifique ni una enumeración exhaustiva ni mucho menos agotar el tema: 1) En los primeros tiempos después del descubrimiento y población, el que hubiese que esperar que se sucediesen dos o tres generaciones criollas y del nivel social entonces exigido, además de la consiguiente formación cultural, religiosa, etc., para que sus miembros pudiesen optar a destinos en la administración, Iglesia, milicia, etc.; 2) La distancia de las distintas ciudades de los centros de poder en América y en la Península, lo cual siempre daba mejor ocasión de acceder a destinos de importancia a los peninsulares que, aparte de su más larga trayectoria familiar en estas lides, podían golpear más fácilmente y más frecuentemente a las puertas de esos poderes que los otorgaban; 3) El hecho de que, ya se tratase de hacer carrera en la administración, en la Iglesia, en la milicia, etc., siempre se debía estar dispuesto a trasladarse continuamente de uno a otro punto del inmenso Imperio, ya que en todos los casos había lo que podemos llamar un solo "escalafón". Así, por ejemplo -y estos pueden multiplicarse casi al infinito-: El mejicano Juan José de Vértiz tuvo que venir al Río de la Plata para ser Virrey, y antes recorrer distintos destinos y lugares geográficos; y el porteño José Perfecto de Salas, tuvo que ir a Santiago de Chile para ser Fiscal de su Real Audiencia, y luego a Lima para ser Asesor del Virrey Amat, y finalmente el Rey le ordenó pasar a Cádiz para integrar su Audiencia, disposición que Salas resistió porque ella lo alejaba de su centro de poder político y económico, que eran Cuyo y Chile; el limeño Pablo de Olavide hubo de abandonar el Perú y pasar a la península para desempeñar importantes funciones en Andalucía; y mil ejemplos más que los distintos ramos de acción podrían traerse a colación, como ya dijimos; 4) Se daba el caso muy frecuente, de que a los criollos no les resultase conveniente el prestarse a ese continuo trasladarse por los cuatro puntos cardinales de inmenso Imperio, entre

otras cosas porque, a diferencia de lo que ocurría en España, casi no existían en América los Mayorazgos, y con ellos los conocidos "segundones" peninsulares, a los cuales sí convenía seguir esos cambiantes destinos para labrarse un porvenir. Así, al criollo de familia acomodada, que por su calidad y formación cultural estaba en condiciones de acceder a los distintos cargos y dignidades de todo tipo, generalmente le convenía más quedarse en su terruño, para cuidar y acrecentar el patrimonio y prestigio familiar. En el aspecto que aquí estudiamos, Obispos y Arzobispos criollos tienen que salir primero de su ciudad natal, y saltar después de lugar en lugar para desempeñar sus prelaturas, y como muchos no aceptan dignidades para las cuales han sido creados para no alejarse de sus "patrias" de origen, sus carreras se cortan o se retrasan por propia voluntad.

Breves notas sobre algunos Obispos y Arzobispos indianos

Sabido es que, en virtud del Real Patronato Indiano, los Monarcas castellanos tenían el derecho de proponer la erección de Obispados y Arzobispados en India, y de hacer lo propio con aquellos sacerdotes destinados a ejercer las distintas sedes. De ello se ocuparon con especial esmero dichos monarcas y los órganos y funcionarios eclesiásticos y civiles de consulta que para ello les asesoraban. Así, desde el primer momento de la conquista y poblamiento, y atento al compromiso misional que había asumido la Corona, no solamente se preocupó esta de que sacerdotes probos acompañasen a las huestes conquistadoras y pobladoras, sino también de que se fuesen construyendo iglesias, oratorios, capillas, catedrales y demás Casas del Señor tan pronto ello resultaba posible. Del mismo modo, no descuidaban el proponer y gestionar con prontitud la erección de los Obispados y Arzobispados que en las Indias se fuesen haciendo necesarios para mayor respaldo de esa labor misional y cultural, a la par que para mejor gobierno de la Iglesia. Con el apoyo de la Corona, por otra parte, muy pronto las distintas órdenes religiosas; dominicos, franciscanos, mercedarios, jesuitas, betlemitas, etc., fueron fundando

sus conventos, curatos, misiones, colegios, etc., a lo largo y a lo ancho de esas nuevas tierras, cuyos habitantes indígenas y pobladores hispanos -mestizos también casi enseguida- necesitaban con urgencia de sus valiosos e imprescindibles servicios religiosos.¹²

Para la presentación de candidatos a las distintas sedes episcopales y arzobispales que, a medida de la incorporación a la Corona de nuevos territorios se fueron erigiendo a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, la corona se hacía asesorar por el Consejo de Indias y por los organismos y dignidades eclesiásticas de su confianza. Pesaban también, naturalmente, las opiniones de los altos funcionarios civiles de la región. Es indudable que en ese manejo de candidatos, y en gran parte por los motivos anteriormente expuestos en forma somera, de hecho no cabía un predominio de los clérigos criollos. Ello, entre otras cosas, también porque ya para un español-europeo como para uno americano, no bastaba con ser sacerdote con cierta trayectoria parroquial y misional para ser tenido en cuenta, sino que había que tener un "currículum" eclesiástico, cultural y social que, tanto por tradición como por mayor abundancia de candidatos, se daba más entre peninsulares que entre criollos. Por otra parte, recién transcurridas dos o tres generaciones después de la fundación de las ciudades más importantes en Indias, se empezó a dar en ellas la presencia de sacerdotes criollos que ya llenaban los requisitos indispensables para aspirar a una mitra. Los primeros Obispos hijos de la tierra empezaron pues a aparecer en la segunda mitad del XVI, y especialmente a fines de ese siglo y principios del siguiente.

Pese a lo dicho anteriormente, cabe destacar que el primer Obispo criollo escapa a esa regla, pues lo fue -y muy joven en relación a lo que era normal- a partir de 1539. Se trata de RODRIGO DE BASTIDAS, natural de

¹² Ver, por ejemplo: ARMAS MEDINA, Fernando de. Cristianización del Perú. Sevilla, Escuela de Estudios Hispnoamericanos, 1953; BORGES, Pedro. Los conquistadores espirituales de América. Sevilla, Escuela de Estudios Hispnoamericanos, 1961. La bibliografía al respecto es muy amplia y conocida, no es el caso, pues, de insistir aquí en ella.

Santo Domingo, quien en el año antes indicado tomó posesión de la sede episcopal de Coro (Venezuela), de la cual fue el primer titular. Engaña dice de él que, al fallecimiento del Gobernador de Venezuela, fue nombrado su sucesor temporal, y agrega:¹³

"Es la primera vez que nos hallamos en Indias con un prelado revestido de poderes cívico-militares, y en ello vemos al primogénito de la dinastía de los obispos- virreyes, y ciertamente que ello no redundó mucho en gloria para la Iglesia. Porque, orillando el obispo su carácter de eclesiástico, mostróse primeramente guerrero..."

13 Para esta sumera enumeración de preladus americanos, hemos consultado:

ALCEDO, Antonio de. Diccionario geográfico, histórico de las Indias Occidentales o América. Madrid, Atlas, 1967. (Biblioteca de Autores Españoles) 4 ts;

BRUNO, Cayetano, SDB. Historia de la Iglesia en la Argentina. 12 ts. Buenos Aires, Ed. Dun Bosco, 1966/1981;

DUSSEL, Enrique. El episcopado latinoamericano y la liberación de los pobres. México, Centro de Reflexión teológica, 1979;

EGAÑA, Antonio de. Historia de la Iglesia en la América Española. Desde el descubrimiento hasta comienzos del siglo XIX. Hemisferio Sur, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1966;

FURLONG, Guillermo. Diócesis y Obispados de la Iglesia Argentina, 1536-1942. Buenos Aires, 1942;

LA PROVINCIA ECLESIASTICA CHILENA. Friburgo, Editorial Pontificia, 1895;

LOPETEGUI, León y ZUBILLAGA, Félix. Historia de la Iglesia de la América Española. Desde el descubrimiento hasta comienzos del siglo XIX. México, América Central, Antillas, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1965;

LOPEZ DE VELASCO, Juan. Geografía y descripción Universal de las Indias. Madrid, Atlas, 1971. (Biblioteca de Autores Españoles);

MARTINEZ, Santiago. La diócesis de Arequipa. Arequipa, 1933;

MENDIBURU, Manuel de. Diccionario histórico biográfico del Perú. Lima, 1931/1938. 15 ts;

PEREZ, Pedrón N. Los Obispos de la Orden de la Merced en América. Documentos del Archivo General de Indias, Santiago, 1927;

QUESADA, Vicente G. Noticias de los ilustrísimos obispos del Río de la Plata. (En: Revista de Buenos Aires, 1869, N° 18 y 19);

De Coro fue trasladado Bastidas al Obispado de San Juan de Puerto Rico, en 1547, y allí falleció, en ejercicio, en 1567.¹⁴

Natural de Cartagena de Indias fue JUAN FERNANDEZ ROSILLO, Deán de la Iglesia de Popayán, Obispo de Vera Paz ya en 1584, y trasladado luego a la sede de Michoacán, en 1605, donde falleció al año siguiente.¹⁵ Limeño de nacimiento fue el Dr. JUAN DE LA ROCA, "varón insigne en virtud y literatura", Canónico doctoral, fue electo para la sede de Popayán en 1597, y la ocupó hasta su fallecimiento, en 1605.¹⁶ Fray FERNANDO DE TREJO Y SANABRIA, franciscano, limeño. Antes había sido Guardián en el Convento de Lima, y Provincial de su Orden, y en 1592 fue hecho Obispo del Tucumán, dignidad que ejerció hasta su fallecimiento, en 1616. Durante su episcopado realizó una importante labor misional y también cultural, obra que en su plano no desmerece, ni mucho menos, la que en otros aspectos cumplió su hermanastro, el célebre criollo Hernandarias, de tan destacada actuación en el Paraguay.¹⁷

REGLA, Joan. Els Virreis de Catalunya. Barcelona. Vicens Vives, 1961;

SILVA COTAPOS, Carlos. Historia Eclesiástica de Chile. Santiago de Chile. Impr. San José, 1925;

UDAONDO, Enrique. Diccionario Biográfico colonial Argentino. Buenos Aires, Huarpes, 1950;

VALDEZ, Morande. Peruanos obispos de Chile y chilenos obispos del Perú. Mercurio Peruano, 324. Lima, 1954;

VAZQUEZ DE ESPINOSA, P. Antonio. Compendio y descripción de las Indias Occidentales. Madrid, Atlas, 1969. [Biblioteca de Autores Españoles].

Para Bastidas: Egaña: 23/4.

14 EGAÑA, op. cit. p. 22/23; LOPETEGUI, op. cit. p. 483; DUSSEL, op. cit. p. 300 y 398/400; ALCEDO, III, 245.

15 DUSSEL, op. cit. p. 407 y 410; ALCEDO, II, 421.

16 DUSSEL, op. cit. p. 417; MENDIBURU, IX, p. 442; ALCEDO, III, 222.

17 ALCEDO, IV, 121; DUSSEL, p. 426; EGAÑA, 117 y sgs.; BRUNO, II, 356 y sgs.; MENDIBURU, XI, 24.

Durante la primera mitad del XVII, fueron aumentando paulatinamente los prelados de origen americano. Entre muchos otros cabe mencionar a los siguientes: BERNARDINO DE ALMANSA, nacido en Lima en 1569. En 1630 fue electo Arzobispo de Santo Domingo, pero no alcanzó a tomar posesión, pues contemporáneamente se le asignó la silla Arzobispal de Santa Fe de Bogotá, en la cual actuó hasta su fallecimiento, ocurrido tres años más tarde. Formado en la Escuela de Santo Toribio de Modrovejo, de quien fue secretario en sus visitas pastorales, había estudiado en la Universidad de Lima. Pasó luego a la Península, y allí fué Inquisidor en Logroño y en Toledo. Durante esa permanencia fue electo para el Arzobispado de Santo Domingo, y luego para el de Santa Fe de Bogotá, como hemos dicho antes. Puede aquí verse con claridad el destino itinerante a que nos hemos referido en la introducción de este trabajo, y a cuyos abatares debía necesariamente someterse aquel que -europeo o americano- quería hacer la carrera eclesiástica dentro de los límites del Imperio.¹⁸

También nacido en la Ciudad de los Reyes, en abril de 1588, Fray JUAN DE ARGUINAO, sacerdote dominico, fue Obispo de Santa Cruz de la Sierra desde 1646, y Arzobispo de Santa Fe de Bogotá desde 1661 hasta su muerte, en 1678. Antes fue catedrático de la Universidad de Lima. Escribió sus "Comentarios a Santo Tomás", los comentarios a las epístolas "Ad Romanos y Ad Hebreos", y tres tratados sobre "De auxiliis, De Gratia y De Trinitate". que quedaron inéditos.¹⁹ En 1561 nació en Santa Fe de Bogotá D. HERNANDO ARIAS DE UGARTE, quien con el andar del tiempo habría de ser Obispo de Quito, entre 1614 y 1617; Arzobispo de Santa Fe de Bogotá luego, y Arzobispo de Charcas, desde 1627 hasta 1630, para fallecer como Arzobispo de Lima, en 1636. Doctor en Leyes, antes de ordenarse ganó gran prestigio, según Egaña, pues, "...la toga noblemente llevada por Aragón, Panamá, Charcas, Potosí, Huencavélica y Lima" hizo que lo ganara en buena ley. Precisamente se desempeña-

18 EGAÑA, 521; MENDIBURU, I, 326, ALCEDO, II, 23 y 71.

19 EGAÑA, 384 y 532/36; MENDIBURU, II, 143; ALCEDO, I, 393 y II, 71.

ba como Director de la Audiencia de Lima cuando decidió tomar el estado sacerdotal. Según el mismo autor, fue indudablemente, "uno de los grandes prelados de Indias".²⁰

En 1587 nació en Santiago de Chile ALONSO BRICEÑO, quién fue sacerdote franciscano, y como tal sería luego Obispo de Nicaragua, entre 1646 y 1660; y Obispo de Caracas entre 1661 y 1668. Según Alcedo, antes fue lector de Filosofía y "gran teólogo", por lo cual mereció que lo llamasen "el segundo Scoto". Ocupó otros cargos importantes -como el de Calificador del Santo Oficio-, y en Madrid publicó su obra magna, en dos gruesos volúmenes: "Prima para celebriorum controversiarum in Primun Sententiarum Joannis Scoto...".²¹

Otro notable prelado criollo de la primera mitad del XVII lo fué Fray BERNARDINO DE CARDENAS, nacido en La Paz en 1579. Sacerdote franciscano, fue propuesto primeramente para el obispado de Asunción del Paraguay, en 1638, en donde se desempeñó con gran devoción pero con muchos problemas. En 1647 no aceptó la silla episcopal de Popayán, pero en 1655 pasó a la de La Paz, su ciudad natal, y en 1666 a la de Santa Cruz de la Sierra, donde murió dos años después. Fue predicador apostólico, y verdadero padre de los pobres y de los indios, en cuya conversión trabajó mucho, según afirma Alcedo.²² En Trujillo, del Perú, nació en 1564 CARLOS MARCELO CORNI, quién fue clérigo y llegó a ser Obispo de Concepción (La Imperial) entre 1618 y 1622, año en el cual fue provisto Obispo de Trujillo, su ciudad natal, donde ejerció su prelatura hasta su fallecimiento, en 1629. Se había doctorado en Teología en la Universidad de San Marcos, en 1590. Luego se desempeñó como Catedrático de Artes de la misma Universidad, y Canónigo Magistral de su Catedral. Celebró el primer

20 EGAÑA, 440, 373, 514 y 289; DUSSEL, 412, 418, 421, 424; MENDIBURU, II, 148; ALCEDO, II, 71 y 314.

21 EGAÑA, 564/64; MENDIBURU, III, 133/34; MEDINA, 145/6; ALCEDO, I, 224 y III, 28.

22 EGAÑA, 187, 373 y 386; ALCEDO, II, 122; BRUNO, III, 289.

Sínodo trujillense. Realizó una destacada labor misional y cultural.²³

El agustino Fray BALTASAR DE COVARRUVIAS, natural de Méjico, fue primeramente presentado -1601- para ocupar la sede de Asunción del Paraguay, y de ésta pasó a la de Cáceres (Filipinas); a su regreso fue Obispo de Antequera (Oaxaca), y finalmente ocupó la silla episcopal de Michoacán. Se distinguió por su virtud y literatura, y falleció en ejercicio en 1622.²⁴ Fray AGUSTIN DE DAVILA Y PADILLA, también natural de Méjico, 1562, fue Arzobispo de Santo Domingo entre 1600 y 1604, año en que falleció. Era dominíco, y había sido Maestro de Teología en el Colegio; Prior del Convento de San Luis, en Puebla de los Angeles, en el de Oaxaca y en el de Méjico, y predicador del Rey Felipe III. En Madrid publicó su "Historia de la fundación de la Provincia de Santiago de Méjico de la Orden de Predicadores".²⁵ Igualmente mejicano fue el primer Obispo de Durango, Fray GONZALO DE HERMOSILLO, agustino. Antes de ser propuesto para aquella sede había sido Catedrático de Escritura en la Universidad de Méjico. Era, según Alcedo, "varón de esclarecida memoria por su virtud, literatura y trabajos". De Durango fue trasladado al episcopado de Michoacán, en cuyo desempeño falleció en 1637.²⁶

Siempre dentro de la primera mitad del XVII, nos encontramos con otro mejicano ilustre, JUAN LOPEZ AN-GUSTO DE LA MATA, primeramente Obispo de Puerto Rico, hacia 1630, y luego de Venezuela. Al promediar su vida sacerdotal había sido Catedrático en la Universidad de Méjico.²⁷ En contraposición con la práctica casi general

23 EGAÑA, 330/333; DUSSEL, 420, 425; MENDIBURU, IV, 222/23; VALDEZ MORANDE, 99; ALCEDO, I, 364 y IV, 112.

24 DUSSEL, 440/11; ALCEDO, II, 422 y III, 43 y 121. BRUNO, II, 26/27; LOPETEGUI, 484 y sgs.

25 LOPETEGUI, 779; DUSSEL, 399; ALCEDO, II, 22.

26 DUSSEL, 413; ALCEDO, II, 31.

27 EGAÑA, 559; ALCEDO, III, 286.

de los episcopados cortos, Fray MELCHOR MALDONADO Y SAAVEDRA, nacido en Río del Hacha (Nuevo Reino de Granada), de la Orden de San Agustín, habría de gobernar 30 años la sede de Tucumán, entre 1632 y 1662, año en que fallece. Le cupo actuar en tiempos muy difíciles, pero, según Egaña, "...sus cualidades extraordinarias de gobierno...hicieron de él un hombre del momento." En su juventud había pasado a España, tomado el hábito en Sevilla y doctorado en Salamanca. Alcedo afirma que escribió mucho y con mucho celo a su Magestad y al Consejo de Indias sobre la conversión de los indios infieles, tarea esta a la que se dedicó con mucho esmero. El P. Bruno, por su parte afirma que: "...fue hombre de llevarlo todo a punta de lanza, sin darse a partido ni venirse a buenas."; Actitud esta que le trajo muchas consecuencias, que "debió aguantárselas. Muchas de las reacciones violentas de la otra parte habrá que resolverlas partiendo responsabilidades en forma equitativa, aún cuando el celo por la buena causa y por extirpar abusos fuese en todo caso bandera y móvil de sus desbordantes iras."²⁸ Limense, y nacido en 1597, Fray CRISTOBAL DE LA MANCHA Y VELASCO, dominíco, fue primeramente Obispo del Paraguay, y desde 1645 hasta su muerte, en 1673, de Buenos Aires. Desarrolló destacada labor misional, y tuvo especial preocupación por defender las prerrogativas de la Iglesia frente al poder civil. En esta tesitura tuvo pleitos azarosos con el Gobernador Jacinto de Laríz. Cayetano Bruno pondra su episcopado, sobre el cual se extiende a lo largo de varios capítulos del tomo tercero de su "Historia de la Iglesia...". Mancha y Velasco había sido antes de ser elevado a la dignidad episcopal, Calificador del Consejo Supremo de la Inquisición en Madrid.²⁹

Varios destinos episcopales tuvo el mejicano ALONSO DE LA MOTA DE ESCOBAR. En sus primeros años actuó como cura párroco de Chiapa, viajó luego a España, y de allí volvió a Michoacán, como Dean de su Catedral. Siendo

28 EGAÑA, 127; BRUNO, III, 235 y sgs.; ALCEDO, IV, 121.

29 EGAÑA, 163/68; MENDIBURU, VII, 160; LOHMANN, II, 143; BRUNO, III, 43 y sgs.; ALCEDO, I, 163.

Dean en Méjico, fue hecho Obispo de Panamá, dignidad que no aceptó; como tampoco poco después el Obispado de Nicaragua. En 1601 sí aceptó el Obispado de Guadalajara; en 1609 el de Traxcala; y finalmente el de Puebla de los Angeles, donde falleció en 1625. Es autor de una "Descripción geográfica de la Nueva Galicia".³⁰ LUIS JERONIMO DE ORE, cuarto Obispo de Concepción (La Imperial), nació en Guamanga, en 1554. Religioso de la orden seráfica, en su provincia peruana fue Lector de Artes y de Teología, cura de indios en el Cuzco, predicador por la región peruana en quecha y aymará, lenguas que dominaba. Teólogo destacado, fue autor de obras muy apreciadas en su época, como: "Symbolo Catholico Indiano", publicada en 1604; y "Rituale", en 1607, en Nápoles; y su "Relación de los mártires que ha habido en Florida", que vió la luz en 1612. Como Obispo de Concepción realizó una intensa labor misional entre 1621 y 1630, año de su muerte. Gastó toda su renta en limosnas y mejoras de su Iglesia.³¹

Las sedes episcopales de Trujillo, Arequipa y del Cuzco, tuvieron sucesivamente como titular al limeño JUAN PABLO DE ORTEGA Y SOTOMAYOR, en 1644, 1646 y 1651/58, respectivamente. Nacido en 1586, recibida la tonsura y el primer grado en la Iglesia Catedral de Lima en Diciembre de 1600. Fue Catedrático de Prima de Artes y de Teología en la Universidad de San Marcos, de la cual fue también Rector en 1629. Fue igualmente Arcediano de la Arquidiócesis de Lima. Falleció en 1658, siendo Obispo del Cuzco.³² El arequipeño ALONSO DIEGO PERALTA Y ROBLES, nacido en 1561, fue primero Obispo de Arequipa y hacia 1609 octavo Obispo de Charcas (Chuquisaca o La Plata), y su primer Arzobispado cuando dicha sede fue elevada a tal jerarquía. Había sido Arcediano de la Catedral de Méjico, y también Inquisidor en dicha Capital. Según

30 DUSSEL, 402, 408, 150 y 416; ALCEDO, I, 72 y II, 132.

31 DUSSEL, 150, 425; MENDIBURU, VIII, 247; SILVA COTAPOS, 75; ALCEDO, I, 364.

32 EGAÑA, 314, 324, 334; MARTINEZ, 95/98; LOHMANN, II, 115; MENDIBURU, VIII, 273; ALCEDO, I, 426.

Alcedo, falleció en 1616 "en fama de santidad".³³ Fray SALVADOR DE RIVERA Y DAVALOS, nacido en Lima, profesó en la Orden de Predicadores. En 1607 fue propuesto para el Obispado del Tucumán, pero a su pedido nombrado para el de Quito. Fue hijo de Nicolás de Ribera el Viejo, uno de los héroes de la conquista del Perú. Antes de su obispado se desempeñó tres veces como Prior en Lima; dos como Provincial; como Catedrático de la Universidad y como Calificador del Santo Oficio. Sobresaliente predicador, cumplió una labor apostólica notable. La muerte le sorprendió en 1612, siendo Obispo de Quito.³⁴ Fray GONZALO DE SALAZAR, mejicano, sacerdote agustino, fue obispo de Yucatán desde 1610 hasta su muerte, en 1636. Durante esos 26 años visitó seis veces todo su obispado; aprendió el yucateco, lenguaje en el cual enseñaba personalmente a los indios la doctrina, cantándola con ellos. Según Alcedo: "...extirpó la idolatría, sacando más de 20.000 ídolos..", puso mucho cuidado en que la juventud se instruyese en la Gramática, Teología Moral, lengua yucateca, etc."; "...fue muy limosnero y caritativo y en una grande hambre sustentó de sus rentas más de 4.000 pobres; era devotísimo de María Santísima...".³⁵

Entre otros muchos religiosos americanos que fueron promovidos por la Corona a las sillas episcopales y/o arzobis-pales, podemos también recordar a: Fray MARTIN VAZQUEZ Y ARCE, de la Orden de Predicadores, nacido en el Cuzco hacia mediados del siglo XVI. Después de desempeñarse como párroco, y de haber ocupado varias dignidades de su Orden, a más de hacerse notar por el aprovechamiento de sus estudios, pasó a España. Fué allí nombrado Rector del Colegio de Santo Tomás de Sevilla, funciones que cumplió con general banaplácito y éxito. En 1603 fue promovido al Obispado de Puerto Rico, donde actuó con modestia

33 DUSSEL, 424; EGAÑA, 378/71; LOHMANN, II, 30; MENDIBURU, VIII, 369; ALCEDO, I, 334; MARTINEZ, 320.

34 EGAÑA, 438/40; DUSSEL, 421; MENDIBURU, IX, 424; ALCEDO, III, 285.

35 LOPETEGUI, 664; DUSSEL, 406; ALCEDO, IV, 229.

y se destacó por su saber teológico y su acción en favor de la conversión de los infieles. Falleció en ejercicio en 1609, no sin antes hacer testamento en favor de su Iglesia. Sus bienes, que llegaron a la importante suma de 20.000 ducados, sirvieron para la construcción de la Catedral, ornamentos y otros objetos.³⁶ En Quito, y también a mediados del XVI, vió la luz Fray DOMINGO VALDERRAMA Y CENTENO, igualmente dominíco. Cuando cimentó sus conocimientos fue predicador general de la Orden; luego Definidor de la misma (1584); Prior del Convento del Cuzco, y en 1586 fue electo Provincial. En 1600 tomó posesión del Arzobispado de Santo Domingo, para luego pasar (1606) al Obispado de la Paz, diócesis recién creada por gestión del Monarca, y cuya organización, delimitación, etc. se le encomendó como su primer titular. Cumpliendo esa misión lo encontró la muerte en 1615.³⁷ Limense fue el P. PEDRO DE VALENCIA. Estudió en la Universidad de San Marcos, donde se doctoró en ambos derechos. Después de servir curatos en las jurisdicciones de los obispados del Cuzco y de Arequipa, formó parte del Coro de Lima, y luego ascendió a la dignidad de Chartre de la misma Catedral. Se le hizo Obispo de Guatemala en 1614, pero fue trasladado antes de que tomara posesión a la sede episcopal de La Paz. Empleó su renta en dar limosnas, amparar huérfanas, y protegió también al hospital de La Paz. Se hallaba provisto para Arzobispo de Lima, cuando la pérdida de la vista le impidió tomar posesión. Falleció de más de 80 años, en 1631.³⁸ También en Lima nació el Dr. PEDRO DE REINA MALDONADO, quién estudió en Sevilla, donde se graduó de Doctor en Teología, para luego distinguirse por su talento y sabiduría. En 1606 era Canónigo en la Iglesia de Trujillo, donde fue también provisor y Gobernador del Obispado. Luego Canónigo en Puebla de los Angeles, y en 1659 el Monarca lo promovió a Obispo de Santiago de Cuba. Teólogo

36 MENDIBURU. XI, 226; DUSSEL, 398; ALCEDO, III, 246.

37 MENDIBURU. XI, 152; DUSSEL, 339 y 427; EGAÑA, 375, ALCEDO, II, 23 y III, 150.

38 MENDIBURU. XI, 182/183; DUSSEL, 403; ALCEDO, III, 150; EGAÑA, 376.

y canonista, de elegante pluma, publicó en Madrid: "De los sacramentos y ceremonias de la misa" (1662); "Defensa de varias facultades de los preladados" (1648); "Sobre el Vasallo leal" (1623); "Apología de la Iglesia de Trujillo" (1647); y por último su obra más importante, aprobada por el sabio D. Juan de Solórzano, titulada "Norte del perfecto prelado en su pastoral gobierno" (1653) en 2 tomos. Falleció en 1661.³⁹

Otro cuzqueño de mérito fue el Dr. VASCO JACINTO LOPEZ DE CONTRERAS Y VALVERDE. Se graduó con honores en el Colegio de San Martín de Lima y fue, entre otras cosas, Maestro Escuela, Comisario de Cruzada, Deán, Previsor y Vicario General de ese obispado. Luego Rector de la Universidad de San Marcos, Tesorero de la Iglesia Catedral, Consultor de la Inquisición en Lima, y Chantre en Quito. En 1659 fue creado Obispo de Popayán. Recorrió varias veces su obispado, y se caracterizó por su eficaz labor pastoral y por su continuo repartir limosnas a los pobres y socorrer a los hospitales. En 1664 fue promovido al Obispado de Guamanga, pero no alcanzó a ingresar en su nueva Iglesia, pues falleció en 1666 en camino a su nuevo destino. Antes de ocupar las dignidades mencionadas, había viajado a Madrid, y allí publicó largos memoriales dirigidos al Rey y al Consejo de Indias, en los cuales defendió con pasión los derechos que tenían los americanos de ser atendidos con preferencia en la provisión de empleos en las diversas carreras públicas. Escribió también entonces una extensa información sobre el derecho de visita de los prevendados de las Iglesias Catedrales, obra que fue elogiada por Solórzano. En 1646 se imprimió la oración fúnebre que pronunció en el Cuzco en las honras de la Reina Doña Isabel de Borbón, primera esposa de Felipe IV, oración que fue considerada como modelo en su género.⁴⁰ El Dr. JUAN MACHADO DE CHAVEZ Y MENDOZA, quiteño, estudió en el real Colegio de San Felipe de Lima y en la Universidad de San Marcos, donde obtuvo el grado de Doctor en Derecho. Des-

39 MENDIBURU, IX, 326; ALCEDO, I, 400.

40 MENDIBURU, IV, 216.

pués, ya en el estado eclesiástico, fué canónigo, tesorero, arcediano y deán de la Iglesia de Trujillo. Pasó luego a España, donde sirvió en la Chancillería de Granada. En 1651 fue creado Obispo de Popayán, pero falleció en camino a su diócesis. Fue autor de la obra titulada: "El perfecto confesor y cura de almas", 2 tomos en folio que se publicaron en Barcelona en 1641. De ella se hicieron luego compendios muy útiles, usados y difundidos durante mucho tiempo, sobre todo el que de la obra hizo el P. Francisco Apolinar en 1661.⁴¹ Lima fue también la cuna del Dr. JUAN OTAROLA BRAVO DE LAGUNA Y DAVILA (1656). Se graduó de Doctor en ambos derechos, y se desempeñó tanto en funciones eclesiásticas como en el ejercicio del derecho, hasta que ocupó el cargo de Oidor de la Audiencia de Panamá. Pasó a Madrid y allí el Rey le nombró Consejero del supremo Consejo de Indias y le otorgó el título de caballero de la Orden de Calatrava. Años más tarde fue propuesto y electo como Obispo de Arequipa. Se consagró en Madrid, en una ceremonia a la cual concurrió el propio Monarca, y la Corte casi en pléno, siendo consagrado por el Patriarca de Indias. En 1717 tomó posesión de su sede, donde realizó una meritoria obra de reorganización del obispado. Distribuyó más de 40.000 pesos y aún empeñó sus rentas futuras para socorrer a infinitos necesitados con motivo de una gran epidemia que asoló su jurisdicción y otras vecinas. Mejoró de su peculio la Iglesia Catedral; dotó a niñas pobres para que profesaran de religiosas. Dejó su importante biblioteca para aumentar la de los clérigos de su sede. Por disposición testamentaria, también, hizo edificar en el Hospital de San Juan de Dios una sala para mujeres. Falleció el 27 de setiembre de 1723, llorado por todos sus fieles.⁴²

En la Trujillo americana vió la luz el Dr. JUAN CABERO Y TOLEDO, quien fue Catedrático de Artes, de Teología y de Prima de Escrituras en la Universidad de San Marcos, y luego Rector de la misma. Después de ocupar otras dignidades eclesiásticas, el Rey Felipe V lo

41 MENDIBURU, VII. 139.

42 MARTINEZ, 157/60; LOHMANN, I. 473; EGAÑA, 855/56.

hizo Obispo de Santa Cruz de la Sierra. Llevó a su diócesis a los padres de la Compañía de Jesús, haciéndose él cargo de todos los gastos, y les encomendó la instrucción de la juventud. En marzo de 1725 fue promovido al Obispado de Arequipa, donde también se distinguió por su obra y su preocupación por los indios y la juventud. Falleció en 1741, habiendo consumido las rentas de su obispado en obras de caridad, de bien público y de arreglo de las iglesias de su diócesis. En su testamento legó 10.000 pesos para que con su renta se hiciese caridad a los pobres.⁴³ El limense Dr. MANUEL ESCALANTE COLOMBRES Y MENDOZA, después de ordenado pasó a Méjico y en su Universidad sirvió las Cátedras de Retórica, Vísperas, y Prima de Cánones. Fué 4 veces Rector de su Universidad, cinco veces Abad de su Catedral y luego Abad perpétuo de la Congregación de San Pedro. Además: Fundador del Hospital, Colegio y Hospedería, Comisario Subdelegado de Cruzada, Provisor y Vicario General de Arzobispado. En 1703 tomó posesión de la silla del Obispado de Durango, y en 1706 la de Valladolid de Michoacán, en cuyo ejercicio falleció mientras hacía una de sus visitas al obispado.⁴⁴ Panameño, en cambio, fue el Dr. AGUSTIN GORRICHATEGUI, nacido en 1716. Estudió en el Colegio de San Martín de Lima, de donde salió con crédito por sus conocimientos en las ciencias sagradas y literatura eclesiástica. Se graduó de Licenciado y Dr., se opuso a cátedras de canongías y escribió varios curiosos opúsculos. Conocía muy bien la lengua quechua y era un distinguido orador. Fue hecho Obispo del Cuzco en diciembre de 1769, a pesar de que quiso hacer renuncia de esa dignidad. En 1776 se trasladó a Urumbamba para pacificar a la provincia, que había sido alterada por los abusos de un Corregidor. Conseguido su objetivo, se dispuso a continuar con su labor episcopal, pero a poco falleció como consecuencia de los esfuerzos realizados, no sin antes haber pedido al Virrey Guirior indulto y olvidado para los indígenas involucrados en el suceso. Su muerte fue muy sentida en el Cuzco.⁴⁵

43 MENDIBURU, III, 165/66; ALCEDO, I, 101; MARTINEZ, 165/70.

44 MENDIBURU, IV, 413; ALCEDO, II, 422.

45 MENDIBURU, VII, 406; EGAÑA, 873 y 968; ALCEDO, I, 244.

El Dr. GREGORIO MOLLEDA Y CLERQUE, limeño, estudió también en el colegio San Martín de Lima. Después de desempeñar varias comisiones eclesiásticas, el Cabildo Eclesiástico lo nombró procurador en la Curia Romana para entender en la causa de canonización de Santo Toribio, cuyo cometido logró a los seis meses de gestiones, durante el pontificado de Benedicto XIII. En esa misión tan delicada, acreditó sus luces e inteligencia. El Papa lo consagró Obispo de Isauria, en la Capilla de su palacio, a la edad de 35 años, y le nombró prelado doméstico y asistente del sacro solio. Por pedido del Rey fue hecho Obispo de Cartagena de Indias en 1736; y ascendió al Arzobispado de Chuquisaca (1748). Desde allí envió al Rey una solicitud de providencia que estimaba necesario tomar en favor de la salud espiritual de los indios, la cual se publicó en Madrid en 1755 y dió sus frutos.⁴⁶ El Dr. JUAN MANUEL MOSCOSO Y PERALTA nació en Moquegua en enero de 1723. Se graduó de doctor en la Universidad del Cuzco. Se ordenó sacerdote en 1754, después de enviudar. Hizo su carrera como cura párroco, canónigo magistral, provisor y vicario general, examinador sinodal, visitador general, comisario y juez apostólico de la Santa Cruzada y de la Inquisición, calificador de ella, maestro-escuela, arcediano y Obispo Auxiliar bajo el título de Obispo de Tricomí en Cesarea in partibus (1769). En 1773 fue hecho Obispo del Tucumán. En 1778 fue trasladado a la silla episcopal del Cuzco. Hombre de cierta fortuna, hizo siempre valiosas donaciones a sus Iglesias, y estableció rentas para dotes-limosnas y manutención de presos. La sublevación de Tupac-Amaru le sorprendió en funciones, y como trató de interceder, su conducta no fue aprobada por las autoridades. En 1786 embarcó para España, donde alcanzó "competente reparación" de su proceder. Tanto, que el Rey le hizo Arzobispo de Granada (1789) y Gran Cruz de la Orden de Carlos Tercero. Falleció a los 88 años, el 24 de julio de 1811.⁴⁷

46 MENDIBURU, VI, 122; EGAÑA, 846.

47 MENDIBURU, VIII, 40; LOHMANN, II, 87/88; EGAÑA, 847/49; BRUNO, V, 494 y *sgs.*

Como no podemos hacer aquí un bosquejo como los que anteceden de todos los prelados americanos que ahora nos consta documentalmente ocuparon tales dignidades, remitimos, para mayor información, aunque también más suscinta, al Apéndice I de este trabajo, en el cual, por orden alfabético, se encontrará la nómina de los mismos y algunos datos concisos sobre lugar de nacimiento y carrera eclesiástica. Como si bien la gran mayoría de estos religiosos americanos se destacaron por su celo apostólico, bondad, ilustración religiosa, cuidado de los pobres y de los indios, generosidad en el manejo a favor de sus feligreses y de sus Iglesias de sus fortunas personales y rentas episcopales -como en varios casos hemos dejado señalado y podríamos hacer en muchos más-; es indudable que no siempre la naturaleza humana es totalmente virtuosa y que igualmente la Gracia Divina no se reparte siempre con la misma abundancia entre los príncipes de la Iglesia en la tierra, no puede dejar de reconocerse que hubo también algunos prelados americanos que tuvieron defectos graves, que no cumplieron como es debido con el mandato que se les había confiado, y que por ello dieron motivo a protestas, críticas, sanciones religiosas y del poder civil. etc. De ellos -que no fueron muchos, por cierto, nos ocuparemos en el libro definitivo que sobre el tema de esta monografía estamos preparando. Entre tanto, vaya por lo menos el ejemplo no digno de aplauso, de uno esos prelados criollos que dejaron mucho que desear en el desempeño de sus deberes episcopales. Nacido de una familia notable y acomodada de Guamanga, el Dr. MANUEL JERONIMO DE ROMANI Y CARRILLO, fue hecho Obispo de Panamá en 1759, y trasladado a la silla del Cuzco en 1763. Aunque estableció varias obras pías, hizo diferentes gastos en mantener objetos piadosos y rentó con 200 pesos anuales el beaterio de Nazarenas, etc.: en 1768 varios regidores y vecinos del Cuzco hicieron al Rey una manifestación dividida en 217 artículos, en los cuales puntualizaban los abusos y excesos que cometían los corregidores y curas; las vejaciones y hurtos que sufrían los indios, etc., y lo urgente que era poner remedio a estos crímenes, señalando expresamente, que los mismos se cometían con "...la tolerancia y aún complicidad del Obispo".

En otra presentación similar dirigida al Virrey, hacían "Amplias acusaciones al Obispo Romani, tachándolo de muy codicioso, de hacer cosas irregulares admitiendo dádivas, de ser protector de malos clérigos y consentidor de los feos descaminos, de elegir para los curatos a hombres ignorantes y sin moralidad, etc.". Señala Mendiburu que "Romani falleció *violentamente* el 15 de diciembre de 1768", pero no precisa, desgraciadamente, las circunstancias de esa muerte "violenta".⁴⁸

Hay un aspecto relacionado con la provisión de las sedes episcopales y arzobispales que, aunque no hace específicamente a la problemática que aquí nos interesa dilucidar -la igualdad de derechos de los criollos y la política de la Corona en la provisión de los destinos superiores de la Iglesia en América y en el resto del Imperio-, sin embargo resultaría de sumo interés analizarlo con cierto detenimiento. Es este el que se refiere al gobierno de las distintas diócesis y archidiócesis durante los no pocos períodos de "sede vacante", períodos estos que solían abarcar varios años. En efecto, por ejemplo, el P. Bruno documenta en su obra tantas veces citada, lo que ocurría en las sedes platenses en esas repetidas circunstancias, y nos habla de lapsos de 2, 3, 4 y más años de ausencia del titular. En esos casos, como es sabido, el Cabildo Eclesiástico del lugar elegía un Gobernador o Provisor hasta tanto llegase el nuevo titular. Aunque todavía no hemos terminado de investigar este interesante aspecto -que esperamos incluir en nuestro trabajo definitivo- resulta casi evidente que en la mayoría de los casos los elegidos eran también criollos, lo cual tiene interesantes connotaciones, enfocado el tema desde varios ángulos.

Conclusión

A esta altura de nuestra investigación sobre el tema -investigación no terminada, por cierto- tenemos registrados 216 prelados criollos que durante el lapso indicado cubrieron

48 EGAÑA, 846; MENDIBURU, IX, 475.

sedes episcopales y arzobispales, muchos de los cuáles ocuparon más de una de ellas. En efecto: 73 de ellos gobernaron 2 sedes episcopales durante su vida; 10 lo hicieron en 3; y 4 en 5. A más que algunos de ellos -32 hasta ahora- fueron también arzobispos; de los cuales 3 lo fueron en 2 arquidiócesis; y 1 en 3. Interesante carrera eclesiástica por cierto, la de estos criollos que para la historiografía liberal no existieron, pues parte de la base falsa de que estaba vedado a los españoles-americanos ocupar tales dignidades! E insistimos en alcarar que nuestra investigación no está terminada; que nos falta por consultar importantes fuentes y bibliografía que estimamos hará aumentar el número antes mencionado, aunque ello ya casi no sea necesario, pues la tesis principal -con las cortapisas enunciadas al principio del trabajo- queda ampliamente demostrada, y lo quedaría aunque fuesen menos de los 216 aludidos.

Todavía cabe hacer notar al respecto algunos hechos curiosos y al mismo tiempo reveladores de la movilidad de los criollos en las funciones a que nos referimos. Así por ejemplo: fray JUAN DE DURAN, natural de Lima, fue Arzobispo de Manila; MANUEL JOSE DE ENDAYA Y HARO, natural de Luzón (Filipinas), fue Obispo de Oviedo (España), y luego Arzobispo de Méjico; NICOLAS DEL PUERTO, indígena nacido en Santa Catalina de las Minas (Méjico), fue Obispo de Oaxaca entre 1676 y 1680. De él dice Lopetegui, que "su oratoria le mereció el título de "Cicerón de los estrados", y su vasta erudición el de "Salomón de América", "funda el Seminario y le dona su escogida biblioteca"; BLAS DE OSTOLAZA, natural de Trujillo (Perú), fue Capellán y confesor del Rey, Dean de Murcia, y rechazó los obispados de Osma y de Cádiz, en la Península; JOAQUIN MATEO RUBIO DE AREVALO, nacido en Quito, fue primero Obispo de Cebú (Filipinas) y luego designado para el de Popayán (Méjico): Fray HIPOLITO SANCHEZ RENGEL, limeño, fue primero obispo de Mainas, y después de Lugo (España); PEDRO DIEGO DE LA VEGA Y SARMIENTO, también limeño, fue hecho Obispo de Popayán, (no aceptó), luego de Guatemala, que tampoco aceptó, y finalmente se desempeñó primero como Obispo de Jaca (España), y después

de Argel. Casos de esta naturaleza podríamos citar muchísimos más que hasta el momento tenemos registrados, pero creemos que, como muestra y confirmación del trato igualitario que en el aspecto que estudiamos se aplicaba a criollos y peninsulares, son más que suficientes; también lo son del continuo trajinar por las sedes más alejadas entre sí del Imperio que debían estar dispuestos a afrontar quienes por sus condiciones podían aspirar a una o más mitras.⁴⁹

Y los hubo nacidos en todos los rincones de la América Hispana, pues si bien predominaron los peruanos -82- y los mejicanos -37-; no faltaron 8 panameños, 15 chilenos, 8 quiteños, 4 porteños, 2 cubanos, 9 neogranadinos, 1 tucumano, 1 santiagueño, 3 dominicanos, 6 colombianos, etc. etc.

Creemos pues que el panorama que tan sucintamente hemos expuesto en estas páginas es lo suficientemente claro y convincente respecto de los planteos temáticos que hemos hecho en la Introducción. Repetimos una vez más que lo que antecede es solamente una muestra de la actuación de los españoles-americanos en las jerarquías superiores de la Iglesia de España y de América durante el período hispano, y que estamos seguros de que la consulta de nuevas fuentes éditas e inéditas -tarea en la cual nos encontramos- dará aún mayores frutos. Ello aunque estamos convencidos, también, de que la afirmación de que tanto la legislación en vigencia, como la conducta al respecto de los diversos monarcas que rigieron los destinos del Imperio durante la época a la cual nos referimos, daban un trato igualitario a españoles-europeos y españoles americanos en la provisión de las dignidades eclesiásticas -y también de los demás ramos de la administración, milicia, etc.-, queda ya demostrada sin lugar a dudas. El que fuesen más o menos los criollos que llegaban a ocupar esos destinos en realidad no quita ni pone nada a la tesis sostenida, pues como también ha quedado demostrado, ello dependía de otros factores que casi siempre escapaban a la voluntad del Estado.

49 EGAÑA, DUSSEL, LOPETEGUI, MENDIBURU, etc.

APENDICE I

OBISPOS Y ARZOBISPOS CRIOLLOS DURANTE LA DOMINACION HISPANICA *

- 1 ACHURA Y NUÑEZ, DEL ARCO, José Andrés de
Nat. de Panamá
Obispo de Trujillo, 1788. Fall. en ejercicio en 1793
(Mendiburu, I, 163; Egaña, 877);

- 2 ALDAY Y ASPEE, Manuel de
Nat. de Concepción, 1712
Obispo de Santiago de Chile, 1735. Fall. en ejercicio
en 1788
(Alcedo, III, 351; Mendiburu, I, 213; Egaña, 682;
Silva Cotapos, 131);

- 3 ANDAZABAL, Francisco Javier de
Nat. de Andahuylas (Méjico)
Obispo de Santa Cruz de la Sierra, 1807. Fall. 1811
(Mendiburu, I, 213/14; Egaña, 912);

- 4 ALMANSA, Bernardino de
Nat. de Lima, 1579
Inquisidor en Logroño y en Toledo
Arzobispo de Santo Domingo, 1630. Antes de tomar
posesión traslado a:
Arzobispo de Santa Fé de Bogotá. Fall. en ejercicio
en 1633
(Mendiburu, I, 326; Egaña, 521; Alcedo, II, 23, y
II, 71);

* Lista provisoria, a corregir y completar. Fuentes editas y bibliografía citada en cada caso, ver notas n° 10 y 13 del trabajo. Dado que los autores no son muy precisos en datos biográficos, resulta imposible a veces confrontar información y unificar el contenido de las fichas. Difícil es, también, establecer el lugar de nacimiento, sobre el cual no pocas veces se contradicen los diversos autores y las mismas fuentes de la época. Solicitamos de los colegas lectores nos hagan las observaciones que estimen ajustadas y nos amplíen información si la poseen.

- 5 ALVAREZ DE TOLEDO, Fray Juan Bautista
Nat. de San Salvador (Guatemala)
Orden de San Francisco
Obispo de Chiapa, 1708
Obispo de Guatemala, 1714
Obispo de Guadalajara, 1723
(Lopetegui, 235; Alcedo, II, 167; II, 133; y I, 294);
- 6 ANGELES, Fray Baltasar de los
Nat. de Lima
Predicador de Felipe IV
Presentado para Obispo de Guatemala. Rehusa.
(Mendiburu, II, 11);
- 7 AQUINAGA, Fernández de Córdoba y
Nat. de Lima
Obispo de Santa Praxedis in Partibus, y Auxiliar
del Obispo
de Lima Pedro Villagómez. Fall. en 1670
(Mendiburu, II, 11);
- 8 ARAUZ, José Javier de
Nat. de Quito
Obispo de Santa Marta, 1749
Arzobispo de Santa Fe de Bogotá, 1753. Fall. en
1764.
(Egaña, 962/63; Alcedo, II, 399; y II, 72);
- 9 ARBIZA Y UGARTE, Bernardo de
Nat. del Cuzco
Obispo de Cartagena de Indias, 1747
Obispo de Trujillo, 1752. Fall. en 1756, cuando estaba
electo Arzobispo de Charcas
(Egaña, 874 y 969; Mendiburu, I, 107; Alcedo, I,
245; y IV, 113);
- 10 ARCE Y MIRANDA, Andrés de
Nat. de Huejtzingo (Méjico)
Obispo de San Juan de Puerto Rico, 1754. Fall. en
ejercicio, 1755
(Alcedo, II, 248);

- 11 ARGANDOÑA, Pedro Miguel de
 Nat. de Córdoba del Tucumán, 1693
 Obispo del Tucumán, 1746
 Arzobispo de Charcas, 1761
 (Egaña, 658, 685 y 904; Bruno, V, 395 y sgs.; Alcedo, IV, 122);
- 12 ARGUELLES, Fray Juan de
 Nat. de Lima
 Orden de San Agustín
 Obispo de Panamá, 1699
 Obispo de Arequipa, 1710
 (Martinez, 151/52; Mendiburu, II, 144/45; Alcedo, I, 112 y III, 102);
- 13 ARGUINAO, Fray Juan de
 Nat. de Lima, 1588
 Orden de Predicadores
 Obispo de Santa Cruz de la Sierra, 1646
 Arzobispo de Santa Fe de Bogotá. Fall. en 1678
 (Egaña, 384, 532/36; Mendiburu, II, 143; Alcedo, I, 343 y II, 71);
- 14 ARIAS DE UGARTE, Fernando
 Nat. de Santa Fe de Bogotá, 1561
 Obispo de Quito, 1614/17
 Arzobispo de Santa Fe de Bogotá (Santa Marta), 1618/26
 Arzobispo de Charcas 1627
 Arzobispo de Lima, 1630. Fall. en 1636 ó 1638
 (Dussel 412, 418, 421 y 424; Mendiburu, II, 148; Egaña 372, 440 y 514; Alcedo, II, 71, y II, 314);
- 15 ARMENDARIZ, Fray Luis Diez Aux de
 Nat. de Quito
 Monje Bernardo
 Obispo de Jaca
 Obispo de Urgell
 Obispo de Tarragona
 Virrey de Cataluña, 1626/27. Fall. en ejercicio
 (Reglá, 131);

- 16 ARREGUI, Fray Gabriel de
Nat. de Buenos Aires, 1654
Orden Seráfica
Obispo de Buenos Aires, 1712
Obispo del Cuzco, 1724. Fall. en ejercicio ese mismo
año
(Egaña, 688 y 842; Bruno, IV, 132; Mendiburu, II,
202/203;
- 17 ARREGUI, Fray Juan de
Nat. de Buenos Aires, 1656
Orden de San Francisco
Obispo de Buenos Aires, 1730
Obispo de Cuzco. Fall. 19/12/1736
(Medina, 95; Bruno, IV, 154/sgs.; Alcedo, I, 183 y
426)
- 18 AVENDAÑO, Fernando de
Nat. de Lima
Electo Obispo de Santiago de Chile, 1665. Fall. sin
tomar posesión
(Mendiburu, II, 294; Medina, 96; Valdes Morande,
324; Alcedo, III, 350);
- 19 AZUA E ITURGOYEN, Pedro Felipe de
Nat. de Santiago de Chile, 1693
Obispo de Botri. 1735 y Auxiliar de Concepción
Obispo de Concepción, 1740
Arzobispo de Santa Fe de Bogotá, 1746. Fall. 1753,
en ejercicio.
(Medina, 104; Egaña, 795/6; Mendiburu, II, 340; Alcedo,
I, 365 y II, 72);
- 20 BAÑOS Y SOTOMAYOR, Diego
Nat. de Lima
Capellán de Honor de Carlos II
Obispo de Santa Marta
Obispo de Caracas, 1687
Arzobispo de Santa Fe de Bogotá, 1681. Rehusa.
Fall. en 1706
(Egaña, 475; Mendiburu, 350; Alcedo, I, 223 y II,
399);

- 21 BASTIDAS, Rodrigo de
 Nat. de Santo Domingo
 Obispo de Coro (Venezuela), 1539
 Obispo de San Juan de Puerto Rico, 1547. Fall. en
 ejercicio.
 (Dussel, 398/400; Alcedo, III, 245);
- 22 BASURCO Y HERRERA, José Antonio
 Nat. de Buenos Aires
 Obispo de Buenos Aires, 1757. Fall. 1761.
 (Bruno, V, 148; Udaondo, 146; Egaña, 705/6; Alcedo,
 I, 182);
- 23 BERMUDEZ Y BECERRA, Salvador
 Nat. de Santa Fe de Bogotá
 Obispo de Concepción, 1734
 Obispo de la Plata, 1743. Fall. en ejercicio.
 (Valdez Morande, 104; Egaña, 794/5; Medina, 131,
 Silva Cotapos, 119; Alcedo, I, 365);
- 24 BETANCOUR Y FIGUEROA, Luis de
 Nat. de Quito
 Fiscal de la Inquisición en Canarias
 Inquisidor en Lima
 Obispo de Popayán. Fall. 1653.
 (Mendiburu, III, 66; Alcedo; III, 223);
- 25 BOHORQUES, Fray Juan Bartolomé de
 Nat. de Méjico
 Orden de Predicadores
 Obispo de Coro, 1610
 Obispo de Oaxaca, 1618. Fall. en ejercicio en 1624.
 (Alcedo, III, 44; Dussel, 400);
- 26 BORJA, Francisco de
 Nat. de Charcas, 1635/43
 Obispo de Trujillo, 1679
 Obispo del Tucumán. Fall. 1689
 (Egaña, 336/7, 371; Lohmann, II, 220; Bruno, III, 416/
 sgs.; Alcedo, IV, 113);

- 27 BRAVO DAVILA Y CARTAGENA, Juan
Nat. del Tucumán, 1690. Fall. el mismo año, o en
1691.
(Egaña, 140/41; Valdés Morande, 99; Bruno, IV,
296/sgs.);
- 28 BRAVO DE RIVERO Y CORREAS, Juan
Nat. de Lima, 1685
Oidor de la Audiencia de La Plata, 1709/25
Obispo de Santiago de Chile, 1735.
Obispo de Arequipa, 1743. Fall. en ejercicio.
(Mendiburo, III, 122/23/ Martínez, 171/76; Medina,
139; Silva Cotapos, 221; Alcedo, III, 351, y I, 102);
- 29 BRICEÑO, Fray Alonso
Nat. de Santiago de Chile, 1587
Orden de San Francisco
Obispo de Nicaragua, 1646
Obispo de Caracas, 1661. Fall. 1668
(Egaña, 564/65; Medina, 145/46; Mendiburo, III,
133/34; Alcedo, I, 224, y III, 28);
- 30 CABEZUDO, Juan de Dios
Nat. de Ica (Perú)
Propuesto Obispado de Nueva Granada, no acepta
(Porrás Barrenechea, 350);
- 31 CABERO Y TOLEDO, Juan de
Nat. de Trujillo
Obispo de Santa Cruz de la Sierra, 1621
Obispo de Arequipa, 1624. Gobernó hasta 1641
(Alcedo, I, 101; Martínez, 165/70; Mendiburo, III,
165/66);
- 32 CAMACHO Y ROJAS, Fray Fernando Agustín
Nat. de Tunja
Orden de Predicadores
Obispo de Santa Marta, 1771. Fall. antes de tomar
posesión, 1774
(Alcedo, II, 72);

- 33 CANO DE SANDOVAL, Juan
 Nat. de Méjico
 Obispo de Yucatán. Fall. en ejercicio, 1695
 (Lopetegui, 665; Alcedo, IV, 231);
- 34 CARCAMO, Luis Jerónimo de
 Nat. de Méjico
 Obispo de Trujillo, 1611. Murío en el mar, camino a su
 diócesis.
 (Dussel, 420; Alcedo, IV, 112);
- 35 CARDENAS, Fray Bernardino de
 Nat. de La Paz, 1579
 Orden de San Francisco
 Obispo de Asunción del Paraguay, 1638
 Obispo de Popayán, 1647
 Obispo de La Paz, 1655
 Obispo de Santa Cruz de la Sierra, 1666, Fall. 1668, en
 ejercicio.
 (Egaña, 186, 376, 386; Alcedo, II, 122; Bruno, III, 289);
- 36 CARDENAS Y UBIETO, Pedro de
 Nat. de Lima
 Obispo de Santa Cruz de la Sierra, 1684
 (Egaña, 386; Alcedo, I, 393);
- 37 CARRASCO DE SAAVEDRA, Fray Bernardo
 Nat. de Zaña (Perú)
 Orden de Santo Domingo
 Obispo de Santiago de Chile, 1679
 Obispo de La Paz, 1695. Fall. en ejercicio.
 (Egaña, 245/9; Mendiburgo, III, 418/9; Silva Cotapos,
 96; Alcedo, III, 350; y 151);
- 38 CARRION Y LAFITA, Francisco Javier
 Nat. de Silbamba (Ecuador)
 Obispo de Cuenca, 1803. Fall. sin tomar posesión
 en el mismo año.
 (Egaña, 943/4);

- 39 CARVAJAL, Fray Agustín de
Nat. de Méjico
Orden de San Agustín
Obispo de Panamá, 1608
Primer Obispo de Guamanga, 1614. Fall. 1618
(Dussel, 423; Egaña, 339/40; Mendiburu, III, 436;
Alcedo, III, 101, y II, 145);
- 40 CASTAÑEDA VELAZQUEZ Y SALAZAR, Juan de
Nat. de Huaura (Perú)
Obispo de Panamá, 1743
Obispo del Cuzco, 1749. Fall. 1762
(Egaña, 845/46; Mendiburu, IV, 80; Alcedo, III, 102;
y I, 426);
- 41 CASTORENA Y URSUA, Juan Ignacio de
Nat. de Zacatecas (Méjico)
Obispo de Yucatán. Fall. en ejercicio, 1733.
(Alcedo, IV, 231);
- 42 CERDA, Fray Alonso de la
Nat. de Lima
Orden de Predicadores
Obispo de Comayagua (Honduras)
Arzobispo de Charcas, 1589. Fall. 1592.
(Alcedo, I, 360; Egaña, 367);
- 43 CERVANTES, Juan de
Nat. de Méjico, 1545
Obispo de Oaxaca (Antequera), 1608. Fall. en ejercicio,
1614.
(Dussel, 411; Alcedo, III, 44; Lopetegui, 656);
- 44 CERVANTES DE CARVAJAL, Leonel de
Nat. de Méjico
Obispo de Santa Marta, 1620/26
Obispo de Cuba, 1626
Obispo de Guadalajara, 1631
Obispo de Oaxaca, 1631. Fall. 1637, antes de tomar
posesión.
(Alcedo, I, 99, 132; y II, 398 y 224; Dussel, 415);

- 45 CISNEROS Y MENDOZA, Francisco
 Nat. de Lima
 Obispo Auxiliar de Lima, 1681
 Obispo de Margarita in partibus, 1703
 (Mendiburu, IV, 159; Alcedo, III, 105);
- 46 CONTRERAS, Diego de
 Nat. de Méjico
 Arzobispo de Santo Domingo, 1612
 (Dussel, 399; Alcedo, II, 23);
- 47 CORNI, Carlos Marcelo
 Nat. de Trujillo, 1564
 Obispo de Concepción (Chile), 1618
 Obispo de Trujillo, 1622. Fall. en ejercicio, 1629.
 (Dussel, 420, 425; Egaña, 330/33; Valdes Morande,
 99; Mendiburu, IV, 222/23; Alcedo, I, 364, y IV, 112);
- 48 CORTAZAR, José Ignacio
 Nat. de Guayaquil, 1755
 Obispo de Cuenca, 1815. Fall. en ejercicio, 1818
 (Egaña, 946);
- 49 COVARRUBIAS, Fray Baltazar de
 Nat. de Méjico
 Orden de San Agustín
 Obispo de Asunción del Paraguay (Río de la Plata),
 1601
 Obispo de Cáceres (Filipinas)
 Obispo de Antequera
 Obispo de Oaxaca, 1605
 Obispo de Michoacán, 1608. Fall. en ejercicio, 1622
 (Alcedo, III, 121, y 43; II, 422; Bruno, II, 26/27;
 Lopetegui, 848 sgs.; Dussel, 410/11);
- 50 CRUZ, Fray Francisco de la
 Criollo
 Orden de Predicadores
 Obispo de Santa Marta, 1653. Fall. antes de tomar
 posesión.
 (Alcedo, II, 399; Egaña, 375);

- 51 CUERO Y CAICEDO, José
Nat. de Cali (Colombia), 1735
Obispo de Cuenca
Obispo de Quito hacia 1809
(Egaña, 939/41; Mendiburu, IV, 299/300);
- 52 CUEVAS Y DAVALOS, Juan Alonso de
Nat. de Méjico
Obispo de Oaxaca, 1657
Arzobispo de Méjico, 1664. Fall. en 1665 sin tomar
posesión.
(Alcedo, III, 44 y II, 446; Lopeteguí, 657);
- 53 DAVILA Y PADILLA, Fray Agustín de
Nat. de Méjico, 1562
Arzobispo de Santo Domingo, 1600. Fall. 1604
(Dussel; 339; Lopetegui, 779; Alcedo, II, 22);
- 54 DEHESA Y ULLOA MURCIA DE LA LLANA, Francisco
Nat. de Méjico
Obispo de Guamanga, 1711. Fall. 1722
(Egaña, 880/81; Mendiburu, IV, 363; Alcedo, II, 146);
- 55 DIAZ DE LA BARRERA, Ignacio
Nat. de Méjico
Obispo de Durango, 1705. Fall. en ejercicio, 1709.
(Alcedo, II, 32);
- 56 DIAZ DE LA MADRID, Fray José Fernández
Nat. de Quito
Orden de San Francisco
Obispo de Cartagena de Indias, 1777
Obispo de Quito, 1792. Fall. 1792, en ejercicio.
(Egaña, 939 y 970; Alcedo, I, 245);
- 57 DURAN, Fray Higinio
Nat. de Lima
Obispo de Panamá, 1716
(Mendiburu, IV, 382);

- 58 DURAN, Fray Juan
Nat. de Lima
Arzobispo de Manila
(Mendiburu, IV, 382);
- 59 DURANA, Pedro Juan Díaz de
Nat. de Arequipa
Obispo de Paraguay, 1719, por razones de salud
no toma posesión.
Fall. 1729
(Martinez, 331/32; Mendiburu, IV, 383);
- 60 ECHEVERRIA Y ALGUEZAGA, Santiago José de
Nat. de Cuba
Obispo de Cuba
Obispo de Nicaragua, 1753
(Alcedo, I, 400);
- 61 EGUIARA Y EGUREN, Juan José de
Nat. de Méjico
Obispo de Yucatán, 1751. No aceptó
(Alcedo, IV, 232);
- 62 ENCINAS, Diego de
Nat. de Lima
Obispo de Santiago de Chile. Fall. sin consagrarse,
1659.
(Alcedo, III, 350; Mendiburu, IV, 397);
- 63 ENDAYA Y HARO, Manuel José de
Nat. de Luzón (Islas Filipinas)
Obispo de Oviedo (España), 1725
Obispo de Méjico, 1728. Fall. antes de tomar posesión
(Alcedo, II, 447);
- 64 ENRIQUEZ DE ARMENDARIZ, Alonso
Nat. del Perú
Obispo de Cuba, 1611
Obispo de Michoacán, 1623
(Lopetegui, 768);

- 65 ESCALANTE COLOMBRES Y MENDOZA, Manuel
Nat. de Lima
Obispo de Durango, 1703
Obispo de Valladolid de Mechoacán, 1706. Fall. 1708,
en ejercicio.
(Mendiburu, IV, 413; Alcedo, II, 422; y 32);
- 66 ESCUDERO Y RODRIGUEZ, José Manuel
Nat. de Arequipa
Inquisidor de Valladolid
Obispo de Sevilla
Electo Obispo de Segovia (España), no admitió
(Mendiburu, IV, 418; Martínez, 329/30);
- 67 ESPINAR Y OROZCO, Fray Juan
Nat. de Lima
Orden de Predicadores
Obispo de Santa Marta, 1640. Fall. 1652
(Mendiburu, IV, 433; Alcedo, II, 398);
- 68 ESTURRIZAGA, Fray Juan de
Nat. de Lima ó del Cuzco
Orden de Predicadores
Obispo de Santa Cruz de la Sierra, 1672/74
(Alcedo, I, 393; Egaña, 386; Mendiburu, VI, 338);
- 69 FERNANDEZ DE PIEDRAHITA, Lucas
Nat. de Santa Fe de Bogotá
Obispo de Santa Marta, 1669
Obispo de Panamá, 1682. Fall. en ejercicio, 1688
(Egaña, 473; Alcedo, II, 399; y III, 101);
- 70 FERNANDEZ ROSILLO, Juan
Nat. de Cartagena de Indias
Obispo de Vera Paz, 1594
Obispo de Mechoacán, 1605
(Dussel, 407 y 410; Alcedo, II, 421);

- 71 FIGUEREDO, Francisco de
 Nat. de Nuevo Reino de Granada
 Arzobispo de Guatemala, 1752. Fall. en ejercicio,
 1766
 (Alcedo, II, 167);
- 72 FUENTE Y ROJAS, Miguel Bernardino de la
 Nat. de Lima
 Obispo de Santa Cruz de la Sierra, 1727
 Obispo de Guamanga, 1744. Fall. en 1743, antes
 de tomar posesión.
 (Egaña, 883; Mendiburu, V, 312; Alcedo, II, 146,
 I, 393);
- 73 GALINDO Y CHAVES, Fray Felipe
 Nat. de San Salvador (Guatemala)
 Orden de Predicadores
 Obispo de Guadalajara, 1696. Fall. en ejercicio,
 1702.
 (Alcedo, II, 133);
- 74 GODOY, Francisco de
 Nat. de Valdivia
 Obispo de Guamanga, 1650
 Obispo de Trujillo, 1666. Fall. antes de tomar posesión.
 (Valdes Morande, 99; Egaña, 344/45; Mendiburu,
 VI, 93; Alcedo, II, 145);
- 75 GOMEZ DE CERVANTES, Nicolás Carlos
 Nat. de Méjico
 Obispo de Guatemala, 1723
 Obispo de Guadalajara, 1725. Fall. en 1734.
 (Alcedo, II, 133 y 167);
- 76 GOMEZ DE PARADA, Fray Antonio
 Nat. de Guadalajara (ó de Compostela, Nueva Galicia)
 Obispo de Yucatán, 1715
 Obispo de Guatemala, 1728
 Obispo de Guadalajara, 1735. Fall. 1751.
 (Alcedo, II, 167 y IV, 231; Lopetegui, 817);

- 77 GONZALEZ, Francisco de la Puebla
 Nat. de Lima
 Obispo de Guamanga
 (Mendiburu, VI, 117);
- 78 GONZALEZ DE ACUÑA, Fray Antonio
 Nat. de Lima, 1623
 Orden de Predicadores
 Obispo de Caracas, 1672. Fall. 1682;
 (Lohmann, I, 56; Egaña, 565/66; Alcedo, I, 224);
- 79 GONZALEZ DE MELGAREJO, Juan
 Nat. de Asunción del Paraguay
 Obispo de Santiago de Chile. 1745
 Obispo de Arequipa. Fall. antes de tomar posesión,
 1754.
 (Mendiburu, VII, 294, Silva Cotapos, 123; Alcedo,
 III, 351; I, 102; Egaña, 681, y 780/2);
- 80 GONZALES DE SANTIAGO, Juan
 Nat. de Lima
 Obispo del Cuzco
 (Mendiburu, VI, 117; Egaña, 841);
- 81 GONZALEZ SOLTERO, Bartolomé
 Nat. de Méjico
 Obispo de Guatemala, 1645. Fall. 1656, en ejercicio.
 (Alcedo, II, 166);
- 82 GOROZABEL, Tomás José de
 Nat. de Lima
 Electo Obispo de Popayán, 1815. No tomó posesión
 (Mendiburu, VI, 121);
- 83 GORRICHATEGUI, Agustín
 Nat. de Panamá, 1716
 Obispo del Cuzco, 1769. Fall. 1776.
 (Egaña, 846; Mendiburu, VI, 122; Alcedo, I, 426);

- 84 GOYENECHÉ Y BARREDA, José Sebastián de
Nat. de Arequipa, 1784
Obispo de Arequipa, 1816
(Egaña, 867/9; Martínez, 229 y 238; Mendiburu,
VI, 138);
- 85 GUEVARA, Diego de
Nat. de Méjico
Arzobispo de Santo Domingo, 1640
(Alcedo, II, 23);
- 86 GUTIERREZ DE COZ, Pedro
Nat. de Piura, 1750
Obispo de Guamanga, 1818
Obispo de Puerto Rico, 1827. Fall. 1833.
(Egaña, 888/9; Mendiburu, VI, 192);
- 87 GUTIERREZ GALEANO, Fray Francisco
Nat. de Lima
Orden de la Merced
Obispo de Rosalía in partibus, Auxiliar de Lima.
Obispo de Guamanga, 1745. Fall. 1748, en ejercicio.
(Egaña, 883/4; Alcedo, II, 146; Mendiburu, V, 322);
- 88 HERBOSO Y FIGUEROA, Francisco Ramón de
Nat. de Lima
Obispo de Santa Cruz de la Sierra, 1760.
Arzobispo de Charcas, 1766/1784
(Mendiburu, VI, 242; Egaña, 911 y 1107; Alcedo, I, 335
y 393);
- 89 HERMOSILLA, Fray Gonzalo de
Nat. de Méjico
Orden de San Agustín
Primer Obispo de Durango, 1620
Obispo de Mechoacán. Fall. en 1637.
(Dussel, 413; Alcedo, II, 31);

- 90 HIJAR Y MENDOZA, Fray Martín de
Nat. de Lima, 1627
Orden de San Agustín
Obispo de Concepción, 1695. Fall. 1704, en ejercicio.
(Egaña, 256/7; Mendiburu, VII, 321; Silva Cotapos, 100);
- 91 IBAÑEZ, Matías
Nat. de Lima
Obispo de Lima
Obispo de La Paz, 1748. Fall. 1752, en ejercicio.
(Mendiburu, VI, 327; Alcedo, III, 152);
- 92 IBARRA, Alvaro de
Nat. de Lima
Obispo de Trujillo, 1675. Fall. 1677, antes de tomar posesión.
(Mendiburu, VI, 327; Egaña, 335);
- 93 IBARRA, Francisco de
Nat. de Guayana o de Guacaca (Venezuela)
Primer Obispo de Guayana, 1791
Obispo de Caracas, 1800
Arzobispo de Caracas, 1804. Fall. 1807, en ejercicio.
(Egaña, 1029/30; 1015 y 1029);
- 94 ITURGOYEN Y LISPERGUER, Pedro
Nat. de Lima
Obispo de Concepción
Arzobispo de Santa Fe de Bogotá
(Mendiburu, VI, 337);
- 95 LARRAIN, Vicente de
Nat. de Santiago de Chile, 1761
Propuesto por el Consejo de Indias para Obispo de Cartagena
Propuesto por el Consejo de Indias para el Obispado de Concepción

- 96 LASSO DE LA VEGA, Rafael
 Nat. de Panamá
 Obispo de Mérida, 1814
 Arzobispo de Quito. Fall. 1841
 (Egaña, 1026/29);
- 97 LEGASPI ALTAMIRANO, García de
 Nat. de Méjico
 Obispo de Durango, 1692
 Obispo de Mechoacán
 Obispo de Puebla de los Angeles, 1704. Fall. en ejercicio.
 (Alcedo, I, 75; II, 32: 422);
- 98 LEMOS Y USATEGUI, Fray Luis
 Nat. de Lima
 Orden de San Agustín
 Obispo de Concepción, 1675.
 (Lohmann, II, 4; Mendiburu, VI, 427; Alcedo, I, 365);
- 99 LILA, Fray José Luis de
 Nat. de Panamá
 Orden de San Agustín
 Obispo de Guamanga, 1766. Fall. 1769, en ejercicio.
 (Egaña, 885; Mendiburu, VII, 3; Alcedo, II, 146);
- 100 LOPEZ DE CONTRERAS y Valverde, Vasco Jacinto
 Nat. de Lima ó de Cuzco
 Obispo de Popayán, 1658
 Obispo de Guamanga, 1664. Fall. 1666, antes de tomar
 posesión.
 (Alcedo, II, 145, III, 224; Egaña, 346; Lopetegui, 491;
 Mendiburu, IV, 214);
- 101 LOPEZ AUGURTO DE LA MATA, Juan
 Nat. de Méjico
 Obispo de Puerto Rico, 1630
 Obispo de Venezuela, 1634.
 (Egaña, 559; Alcedo, III, 246);

- 102 LOPEZ PORTILLO, Fray Antonio Guadalupe
Nat. de Guadalajara (Nueva España)
Orden de San Francisco
Obispo de Comayagua, 1725. Fall. 1742.
(Alcedo, I, 360);
- 103 LOYOLA Y VERGARA, Fray Francisco de
Nat. de Ica (Perú), 1609
Orden de San Agustín
Obispo de Concepción, 1672. Fall. 1677
Obispo de Santa Cruz de la Sierra, pero ya había
fallecido.
(Egaña, 255 y 385; Silva Cotapos, 95; Alcedo, I,
365; Mendiburu, XI, 301);
- 104 LUNA Y VICTORIA, Francisco Javier
Nat. de Panamá
Obispo de Panamá, 1751
Obispo de Trujillo, 1759
Arzobispo de Charcas, 1777. Fall. 1778, sin tomar
posesión
(Egaña, 874/5; Alcedo, III, 101, IV, 114; Mendiburu,
VII, 120/21);
- 105 MACHADO DE CHAVEZ Y MENDOZA, Juan
Nat. de Quito
Obispo de Popayán, 1651. Fall. 1653, antes de consa-
grarse
(Mendiburo, VI, 4; Alcedo, III, 223);
- 106 MALDONADO Y SAAVEDRA, Fray Melchor
Nat. de Río del Hacha (Nuevo Reino de Granada)
Orden de San Agustín
Obispo del Tucumán, 1632. Fall. en ejercicio, 1662.
(Egaña, 127; Bruno, III, 235 y sgs.; Alcedo, IV, 121);
- 107 MANCHA Y VELAZCO, Fray Cristóbal de
Nat. de Lima, 1597
Orden de Predicadores
Presentado para Obispo del Paraguay, 1641

Obispo de Buenos Aires, 1654, tercer Obispo. Fall.
1673.

(Lohmann, II, 143; Egaña, 163/8; Mendiburu, VII,
160; Bruno, III, 43 y sgs.; Alcedo, I, 183);

108 MANRIQUE DE LARA Y POLANCO, Fray Felipe

Nat. de Lima

Orden de la Merced

Obispo de Panamá, 1750. No acepta

Obispo de Guamanga, 1750. Fall. en 1765.

(Egaña, 884/5; Mendiburu, VII, 164; Alcedo, II, 146);

109 MARAN, Francisco José de

Nat. de Arequipa, 1728

Obispo de Concepción

Obispo de Santiago de Chile, 1793. Fall. 1809.

(Mendiburu, VII, 228; Valdez Morande, 99 y 104;

Martínez, 326; Egaña, 686/8; Silva Cotapos, 157;

Alcedo, I, 365);

110 MARCELLANO Y AGRAMONT, Cayetano

Nat. de La Paz ó del Cuzco

Orden de la Merced

Obispo de Buenos Aires, 1747

Obispo de Trujillo, 1738. No toma posesión.

Arzobispo de Charcas, 1758/61

(Mendiburu, VII, 229; Egaña, 669/705; Bruno, V,

123; Alcedo, I, 183 y 335);

111 MARTINEZ DE ALDUNATE Y GARCES, José Antonio

Nat. de Santiago de Chile, 1730

Obispo de Guamanga, 1802

Obispo de Santiago de Chile, 1807. Fall. en 1811,
sin tomar posesión.

(Egaña, 887/8; Valdes Morande, 99; Silva Cotapos,
181);

112 MATA, Nicolás Urbano de la

Nat. de Ica (Perú)

Obispo de La Paz

(Porrás Barrenechea, 350);

- 113 MATIENZO BRAVO DE RIVERO Y BARCA, Francisco
Nat. de Chuquisaca
Obispo de Guamanga, 1805
Arzobispo de Charcas, 1809. Fall. 1811, en ejercicio.
(Mendiburu, VII, 253; Egaña, 884);
- 114 MEDELLIN, Fray Diego de
Nat. de Lima (?)
Orden de San Francisco
Obispo de Concepción, hasta 1665
(Alcedo, I, 365; Egaña, 215, lo sitúa en Santiago
en 1576, y dice que era peninsular);
- 115 MEDINA Y VEGA, Fray Cipriano
Nat. de Lima, 1594
Orden de Predicadores Obispo de Guamanga, 1661.
Fall. 1663.
(Lohmann, I, 324; y 466; Egaña, 346; Mendiburu,
VIII, 261; Alcedo, II, 145);
- 116 MERLO DE LA FUENTE, Juan
Nat. de Lima
Obispo de Nueva Segovia (Filipinas), rehusa
Obispo de Honduras ó Comayagua, 1648
(Mendiburu, VII, 373; Alcedo, I, 361);
- 117 MOLLEDA Y CLERQUE, Gregorio de
Nat. de Lima
Obispo de Cartagena de Indias, 1736
Obispo de Trujillo, 1741
Arzobispo de Charcas, 1748. Fall. 1756
(Egaña, 873 y 968; Mendiburu, VII, 406; Alcedo, I, 244 y
335; IV, 113);
- 118 MONTAÑO, Tomás
Nat. de Méjico
Obispo de Oaxaca, 1737. Fall. en ejercicio, 1742.
(Alcedo, III, 45);

- 119 MONTERO DEL AGUILA, Diego
 Nat. de Santiago de Chile, 1645
 Obispo de Concepción, 1711
 Obispo de Trujillo, 1714. Fall. 1718.
 (Egaña, 792/3 y 871; Valdes Morande, 103/4; Mendiburu, VII, 421; Silva Cotapos, 112; Alcedo, I, 365 y IV, 113);
- 120 MORALES, Fray Antonio de
 Nat. de Lima
 Orden de Predicadores
 Obispo de Concepción, 1683. Fall. naufragio en viaje a su sede, 1684.
 (Valdes Morande, 103; Egaña, 255; Alcedo, I, 365);
- 121 MORENO Y HOYO, Miguel
 Nat. de Panamá
 Obispo de Panamá, 1763
 Obispo de Guamanga, 1770. Fall. 1780.
 (Mendiburu, VIII, 32; Egaña, 885; Alcedo, II, 146, III, 102);
- 122 MOSCOSO Y PERALTA, Juan manuel de
 Nat. de Moquegua, 1723
 Obispo Auxiliar de Arequipa
 Obispo del Tucumán, 1773
 Obispo de Cuzco, 1778
 Arzobispo de Granada (España), 1789. Fall. 1811.
 (Mendiburu, VIII, 40, Lohmann, II, 67/8; Egaña, 847/9; Bruno, V, 495 sgs.; Alcedo, I, 426, IV, 122);
- 123 MOSCOSO Y PEREZ DE OBLITAS, Angel Mariano
 Nat. de Arequipa, 1735
 Obispo del Tucumán, 1789. Fall. 1804, en ejercicio.
 (Mendiburu, VIII, 41; Martínez, 327; Egaña, 671; Bruno, VI, 464; Alcedo, IV, 122);
- 124 MOTA DE ESCOBAR, Alonso de la
 Nat. de Méjico
 Obispo de Panamá. No acepta

Obispo de Nicaragua. No acepta
Obispo de Guadalajara, 1601
Obispo de Puebla de los Angeles, 1607. Fall. en ejercicio,
1625.
(Dussel, 150, 402, 408, 413, 416; Alcedo, II, 132;
I, 76);

125 MUÑOZ, Alonso

Nat. de Méjico

Obispo de Chiapa. Fall. antes de consagrarse
(Alcedo, I, 293);

126 NARVAEZ Y BERRIO, Bartolomé de

Nat. de Cartagena de Indias

Obispo de Cartagena de Indias. 1752. Fall. 1754
(Egaña, 969; Alcedo, I, 245);

127 NAVA Y GONZALEZ, Melchor Juan de

Nat. de Lima (?)

Obispo del Cuzco, 1711

(Mendiburu, VIII, 58; Alcedo, I, 426; Egaña, 841, dice
que era andaluz);

128 NAVARRO, Francisco

Nat. de Cartagena de Indias

Obispo de Santa Marta, 1777. Fall. 1788, en ejercicio.
(Alcedo, II, 400; Egaña, 964);

129 NAVIA Y BOLAÑOS MOSCOSO Y OSORIO, Fray Mateo
José

Nat. de Lima, 1728

Orden de San Agustín

Obispo de Nicaragua, 1757. Fall. 1762, en ejercicio
(Lohmann, I, 88; Mendiburu, VIII, 113);

130 NAVIA BOLAÑOS Y OLLETA, Mariano Cruz

Nat. de Lima

Primer Obispo de Maynas, 1804

(Mendiburu, VIII, 113);

- 131 NICOLAIDE, Juan de
 Nat. de La Paz
 Obispo de Concepción, 1716
 Arzobispo de Charcas, (del Plata o Chuquisaca). 1724.
 Fall. en viaje a su sede.
 (Valdes Morande, 104; Egaña, 793);
- 132 NIETO POLO DEL AGUILA, Juan
 Nat. de Popayán o de Quito
 Obispo de Santa Marta, 1744
 Obispo de Quito, 1748
 Arzobispo de Santa Fe de Bogotá, 1754. Fall. 1759,
 en ejercicio.
 (Egaña, 935; Alcedo, II, 399; III, 286);
- 133 OBREGON Y MENA, Jerónimo
 Nat. de Lima
 Obispo de Popayán, 1758. Fall. 1786, en ejercicio.
 (Mendiburu, VIII, 168; Alcedo, III, 224; Egaña, 975);
- 134 OLMEDO, Juan Pablo de
 Nat. del Tucumán
 Obispo de Santa Cruz de la Sierra, 1745. Fall. 1757
 (Alcedo, II, 393);
- 135 ORE, Fray Luis Jerónimo de
 Nat. de Guamanga, 1554
 Orden de San Francisco
 Obispo de Concepción, 1621. Fall. 1630
 (Dussel, 150 y 425; Mendiburu, VIII, 247; Silva Cotapos,
 75; Alcedo, I, 364; Egaña, 251);
- 136 ORIHUELA Y VALDERRAMA, José Calixto
 Nat. de Cochabamba
 Obispo del Cuzco, 1821/26, renuncia.
 (Mendiburu, VIII, 266/67; Egaña, 851);
- 137 ORTEGA Y SOTOMAYOR, Juan Pablo de
 Nat. de Lima, 1586
 Obispo de Trujillo, 1644

Obispo de Arequipa, 1646
Obispo del Cuzco, 1651. Fall. 1658.
(Egaña, 314, 324 y 334; Martínez, 95/8; Mendiburu,
VIII, 273; Lohmann, II, 115; Alcedo, I, 426);

- 138 OSTOLAZA, Blas de
Nat. de Trujillo (Perú)
Capellán y confesor del Rey Dean de Murcia
Comendador de la Orden de Isabel la Católica
Obispo de Osma, rehusa
Obispo de Cádiz, no acepta.
(Mendiburu, VIII, 293);
- 139 OTAROLA BRAVO DE LAGUNA Y DAVILA, Juan
Nat. de Lima, 1656
Obispo de Arequipa, 1717. Fall. 1723, en ejercicio.
(Martínez, 157/60; Lohmann, I, 473; Egaña, 855/6);
- 140 PACHECO, Fray Alonso de
Nat. de Santo Domingo
Obispo del Tucumán, electo hacia 1688, no toma
posesión
(Mendiburu, VIII, 315; Alcedo, IV, 121);
- 141 PACHECO Y CARDENAS, Cayetano
Nat. de Arequipa, 1689
Electo Obispo de Buenos Aires, 1747
(Mendiburu, VIII, 317; Bruno, VI, 122; Alcedo, I,
183);
- 142 PADILLA Y ESTRADA, (y Guardiola) Fray Ignacio
Nat. de Méjico
Orden de San Agustín
Arzobispado de Santo Domingo, 1743
Obispo de Yucatán, 1752. Fall. 1760, en ejercicio.
(Alcedo, IV, 232; II, 24; Lopetegui, 852/3);
- 143 PADILLA Y SAN MARTIN, Francisco
Nat. de Lima, 1646
Orden de la Merced

Obispo de Puerto Rico, 1683
Obispo de Santa Cruz de la Sierra
Obispo de Concepción, 1693
(Mendiburu, VIII, 319; Egaña, 387; Alcedo, III, 247);

144 PARAVICINO (ó Palavicini), Fray José Cayetano
Nat. de Arequipa, 1690
Orden de San Francisco
Obispo del Paraguay, 1739
Obispo de Trujillo, 1748. Fall. 1750, en ejercicio.
(Martínez, 324; Mendiburu, VIII, 332; Alcedo, III, 122, IV, 113);

145 PARDO DE ANDRADE Y FIGUEROA, Sancho
Nat. de Lima o de Guamanga
Obispo de Panamá, 1667
Obispo de Guamanga, 1681
Obispo de Quito, 1687. Fall. 1702
(Egaña, 455/58; Mendiburu, VIII, 334; Alcedo, II, 145, III, 101, y 286);

146 PARDO DE FIGUEROA, Fray Pedro
Nat. de Lima
Orden de San Francisco
Obispo de Guatemala, 1735. Arzobispo desde 1742.
Fall. 1751.
(Mendiburu, VIII, 338; Alcedo, II, 167);

147 PAREDES POLANCO Y ARMENDARIZ, Andrés
Nat. de Lima
Presentado para Obispo de Concepción; se le nombró,
en cambio:
Obispo de Quito, 1734. Fall. 1745.
(Mendiburu, VIII, 344, Valdés Morande, 104; Egaña,
794 y 934; Alcedo, III, 286);

148 PASTRANA, Fray Sebastián de Almoguera y
Nat. de Lima
Orden de la Merced
Obispo de Asunción del Paraguay, 1684
(Mendiburu, I, 332; Alcedo, III, 122);

- 149 PERALTA Y ROBLES, Alonso Diego
Nat. de Arequipa, 1561
Obispo de Arequipa
Arzobispo de Charcas (La Plata o Chuquisaca), 1609
(Egaña, 370; Dussel, 424; Lohmann, II, 30; Mendiburu,
VIII, 369; Martínez, 320; Alcedo, I, 334);
- 150 PERALTA Y BARNUEVO, Fray José de
Nat. de Lima
Orden de Predicadores
Obispo de Buenos Aires, 1740
Obispo de La Paz, 1743. Fall. 1746, en ejercicio
(Egaña, 697/99; Mendiburu, VIII, 370; Bruno, V, 24
y sgs.; Alcedo, I, 188; III, 151);
- 151 PERALTA Y ROBLES, Fray Cristobal
Nat. de Arequipa
Obispo de Trujillo
(Martínez, 321);
- 152 PEREDO, Diego
Nat. de León de Michoacán
Obispo de Cartagena de Indias, 1765
Obispo de Yucatán, 1772
(Egaña, 970; Alcedo, I, 245 y IV, 233);
- 153 PEREZ Y ARMENDARIS, José
Nat. del Cuzco, 1728
Obispo del Cuzco, 1809. Fall. 1819
(Mendiburu, VIII, 380; Egaña, 849/50);
- 154 PEREZ DE OBLITAS, Fernando José
Nat. de Arequipa, 1691
Obispo del Paraguay, 1748
Obispo de Santa Cruz de la Sierra, 1758. Fall. 1760
(Martínez, 324/5; Egaña, 912; Mendiburu, VIII, 168;
Alcedo, III, 122, y I, 393);

- 155 POZO Y SILVA, Alonso del
 Nat. de Concepción (Chile), 1688
 Obispo del Tucumán, 1715
 Obispo de Santiago de Chile, 1723
 Obispo de Charcas, 1731. Fall. 1745.
 (Valdes Morande, 99; Egaña, 652 y 679; Alcedo,
 III, 350; IV, 121, y I, 335; Bruno, V, 409 y sgs.);
- 156 PRIECO, Fray Juan José
 Nat. de Lima
 Orden de Predicadores
 Obispo de Asunción del Paraguay. Fall. 1779, en ejerci-
 cio
 (Mendiburu, IX, 240; Alcedo, III, 122);
- 157 PUERTO, Nicolás del
 Natural de Santa Catalina de las Minas (Méjico)
 Es indígena
 Obispo de Oaxaca, 1678/81. Fall. 1681
 (Alcedo, III, 41/4; Lopetegui, 659);
- 158 QUEZADA, Fray Luis de
 Nat. del Cuzco
 Orden de San Agustín
 Obispo del Cuzco. Fall. en viaje a su sede, 1595.
 (Mendiburu, IX, 266);
- 159 QUILES GALINDO, Fray Andrés
 Nat. de Zelaya (Méjico)
 Obispo de Nicaragua, 1718
 (Alcedo, III, 28);
- 160 QUINTIAN PONTE, Andrés
 Nat. de Lima (?)
 Obispo de Cuenca, 1807. Fall. 1813
 (Mendiburu, IX, 276; Egaña, 944, dice que era
 peninsular (Coruña)
- 161 RAMIREZ DE CEPEDA, Diego
 Nat. de Lima

Obispo de Cartagena de Indias, 1618. Fall. en viaje a su sede.
(Dussel, 414; Mendiburu, IX, 291; Alcedo, I, 243);

162 REINA MALDONADO, Pedro de

Nat. de Lima

Obispo de Santiago de Cuba, 1659. Fall. 1661.

(Mendiburu, IX, 326; Alcedo, I, 400);

163 RIOS DE BERRIS, Fray Juan de los

Nat. de Lima

Orden de Predicadores

Obispo de Santa Cruz de la Sierra, 1688.

(Mendiburu, IX, 360; Alcedo, I, 393; Egaña, 386);

164 RIVERA, Fray Juan de

Nat. de Pisco (Perú)

Orden de San Agustín

Obispo de Santa Cruz de la Sierra, 1675.

(Porrás Berrenechea, 349; Egaña, 386; Mendiburu, I, 360; Alcedo, I, 393);

165 RIVERA Y DAVALOS, Fray Salvador de

Nat. de Lima

Propuesto para Obispado del Tucumán, pero nombrado

Obispo de Quito, 1607. Fall. 1612, en ejercicio.

(Egaña, 438/40; Dussel, 421; Mendiburu, IX, 424; Alcedo, III, 285);

166 ROA Y ALARCON Y CORTES, Tomás de

Nat. de Concepción (Penco), 1731

Obispo de Concepción, 1795. Fall. 1805, en ejercicio.

(Egaña, 799/800; Silva Cotapos, 161);

167 ROCA, Juan de la

Nat. de Lima

Obispo de Popayán, 1597. Primer peruano que alcanzó esa dignidad. Fall. 1609

(Dussel, 417; Mendiburu, IX, 442; Alcedo, III, 222; Egaña, 491);

- 168 RODRIGUEZ DE OLMEDO Y VALLE, Mariano
Nat. de Huancarqui de Majes (Arequipa)
Obispo de Puerto Rico, 1817
Arzobispo de Cuba, 1825
Primado de las Indias
(Martínez, 328; Lohmann, II, 257; Mendiburu, II, 465);
- 169 RODRIGUEZ RIVAS DE VELASCO, Diego
Nat. de Riobamba (Reino de Quito)
Obispo de Comayagua, 1750
Obispo de Guadalajara, 1762. Fall. 1772
(Alcedo, I, 361; y II, 134);
- 170 RODRIGUEZ ZORRILLA, José Antonio
Nat. de Santiago de Chile, 1752
Obispo de Santiago de Chile, 1812. La Junta no le permite ocupar la sede por opositor. En 1814, dominio realista, la ocupa. En 1818 el gobierno patrio lo suspende. O'Higgins le permite ocuparla nuevamente en 1821. Fall. en Madrid en 1832, cuando el Gob. de Chile le había dado nuevamente autorización para volver a su sede.
(Egaña, 789/92);
- 171 ROJAS Y ACEVEDO, Alejo Fernando de
Nat. de Lima
Obispo de Santiago de Chile, 1720
Obispo de La Paz, 1725. Fall. 1730, en ejercicio.
(Egaña, 776/7; Mendiburu, IX, 472; Silva Cotapos, 115; Alcedo, III, 350);
- 172 ROJAS Y ARGANDOÑA, Manuel de
Nat. de Chile
Obispo de Santa Cruz de la Sierra, 1796/1804
(Medina,
- 173 ROMANI Y CARRILLO, Manuel Gerónimo de
Nat. de Guamanga
Obispo de Panamá, 1759/63

- Obispo del Cuzco, 1764. Fall. 1769
(Egaña, 846; Mendiburu, IX, 475; Alcedo, III, 102;
I, 426);
- 174 ROMERO, Luis Francisco
Nat. de Lima (ó del Cuzco)
Obispo de Santiago de Chile, 1705
Obispo de Quito, 1718
Arzobispo de Charcas, 1726
(Egaña, 676/8 y 933/4; Alcedo, I, 334, III, 286; y
350);
- 175 RUBIO DE AREVALO, Joaquín Mateo
Nat. de Quito
Obispo de Cebú (Filipinas)
Obispo de Popayán, 1787. Fall. antes de tomar posesión
(Alcedo, I, 224 y III, 27);
- 176 SAENZ DE MAÑOSCA Y MURILLO, Juan
Nat. de Méjico
Obispo de Cuba
Obispo de Guatemala, 1667
Obispo de Puebla de los Angeles, 1676
(Alcedo, II, 166; I, 400, y 75);
- 177 SALAZAR, Fray Gonzalo de
Nat. de Méjico
Orden de San Agustín
Obispo de Yucatán, 1609. Fall. 1636, en ejercicio.
(Dussel, 406; Alcedo, IV, 229; Lopetegui, 564);
- 178 SALGUERO DE CABRERA, Diego
Nat. de Córdoba del Tucumán, 1693.
Obispo de Quito, 1762
Obispo de Arequipa, 1763
Obispo del Tucumán.
(Martínez, 87/90; Egaña, 859/60; Mendiburu, X,
17; Bruno, V, 482 y sgs.; Alcedo, I, 102);

- 179 SALINAS CABRERA, Diego de
Nat. de Chile
Obispo de Panamá, 1741. No aceptó.
(Alcedo, III, 102);
- 180 SANCHEZ RENGEL, Fray Hipólito
Nat. de Lima
Orden de San Francisco
Obispo de Mainas, 1806
Obispo de Lugo (España)
(Mendiburu, X, 26);
- 181 SARIÑANA Y CUENCA, Isidro
Nat. de Méjico
Obispo de Oaxaca, 1683. Fall. 1696
(Alcedo, III, 45; Lopetegui, 829);
- 182 SARRICOLEA Y OLEA, Juan Manuel de
Nat. de Huánuco (Perú), 1670.
Obispo del Tucumán, 1726
Obispo de Santiago de Chile, 1732
Obispo del Cuzco, 1735. Fall. 1740, en ejercicio.
(Egaña, 653, 479 y 778; Mendiburu, IX, 124; Silva
Cotapos, 120; Bruno, VI, 423 y sgs.; Alcedo, I, 426,
III, 350, y IV, 122);
- 183 SERNA, Fray Francisco de la
Nat. de Huánuco (Perú)
Orden de San Agustín
Obispo de Asunción del Paraguay, 1635, pero no
la ocupa por traslado a:
Obispo de Popayán, 1638
Obispo de La Paz, 1645. Pero fall. en camino, en
1646.
(Alcedo, III, 122, 151 y 223; Mendiburu, X, 124; Egaña,
492);
- 184 SILVA Y OLAVE, José Vicente de
Nat. de Guayaquil

- Obispo de Guamanga, 1813. Fall. en ejercicio, en 1816.
(Egaña, 888; Mendiburu, IX, 216);
- 185 SILVA, Manuel Antonio
Nat. de Lima
Obispo de Cartagena de Indias, 1725/1736
(Mendiburu, X, 216; Alcedo, I, 244/45);
- 186 SOSA BETANCOUR, Manuel de
Nat. de Caracas
Obispo de Cartagena de Indias, 1757. Fall. 1764.
(Mendiburu, X, 244; Alcedo, I, 245; Egaña, 970);
- 187 SOTA Y ARANBURU, Fernando de la
Nat. de Huánuco
Obispo del Tucumán, 1742. No acepta.
(Mendiburu, IX, 244; Bruno, V, 397);
- 188 SUAREZ DE CANTILLANA, Lorenzo
Nat. de Santiago del Estero, 1717
Obispo de Asunción del Paraguay, 1798. Fall. 1799.
(Egaña, 756/9);
- 189 TABORGA Y DIAZ DE DURANA, Juan Bautista
Nat. de Arequipa, 1681
Obispo de Panamá. Fall. 1749, sin tomar posesión.
(Martínez, 322; Mendiburu, X, 270);
- 190 TORO ZAMBRANO, José de
Nat. de Santiago de Chile
Obispo de Concepción, 1746. Fall. 1760, en ejercicio.
(Egaña, 796/7; Silva Cotapos, 127; Alcedo, I, 365);
- 191 TORRE, Fray Bernardo de la
Nat. de Cartagena de Indias
Orden de San Francisco
Obispo de Santa Marta, hacia 1690. Fall. sin tomar
posesión
(Alcedo, I, 399);

- 192 TORRE, Nicolás de la
 Nat. de Méjico
 Obispo de Cuba, 1646. Fall. 1652, en ejercicio.
 (Alcedo, I, 399);
- 193 TORRIJOS, Manuel Cándido
 Nat. de Bogotá, 1736
 Orden de Predicadores
 Obispo de Mérida, 1791. Fall. 1794, en ejercicio.
 (Lohmann, II, 322; Egaña, 1023);
- 194 TREJO Y SANABRIA, Fray Fernando de
 Nat. de Asunción
 Orden de San Francisco
 Obispo del Tucumán, 1592
 (Alcedo, IV, 121; Mendiburu, XI, 24; Dussel, 426;
 Egaña, 117/124; Bruno, II, 356 y sgs.);
- 195 UGARTE Y SARAIVIA, Agustín de
 Nat. de Santa Fe de Bogotá
 Obispo de Chiapa, 1628
 Obispo de Guatemala, 1630
 Obispo de Arequipa, 1641
 Obispo de Quito, 1646; Fall. 1650.
 (Mendiburu, XI, 81; Martínez, 83/6; Egaña, 323 y
 449; Alcedo, I, 293, 101, II, 166, III, 286);
- 196 ULLOA DE MENDOZA, Fray Nicolás
 Nat. de Lima, 1634
 Orden de San Agustín
 Obispo Auxiliar de Santa Cruz de la Sierra
 Obispo del Tucumán, 1679. Fall. 1682 ó 1686.
 (Lohmann, II, 109; Egaña, 136/9; Mendiburu, XII,
 89; Bruno, III, 445; Alcedo, IV, 121);
- 197 UMERES Y MIRANDA, José Antonio
 Nat. de Santiago de Chile
 Obispo de Panamá, 1778/91
 (Alcedo, III, 102);

- 198 URREJOLA, Agustín de
Nat. de Concepción, 1767
Obispo de Zebú, hacia 1818.
(Medina,
- 199 VALCAZAR, Fernando
Nat. de Lima
Obispo de Asunción del Paraguay. Fall. 1672, antes
de consagrarse.
(Mendiburu, XI, 151);
- 200 VALDERRAMA Y CENTENO, Fray Domingo de
Nat. de Quito
Orden de Predicadores
Obispo de La Paz, Primer Obispo
Arzobispo de Santo Domingo, 1608. Fall. 1615.
(Dussel, 399 y 427; Egaña, 375; Mendiburu, XI, 152;
Alcedo, III, 150, y II, 23);
- 201 VALENCIA, Pedro de
Nat. de Lima, 1550
Obispo de Guatemala, 1614. Pero antes de tomar
posesión.
Obispo de La Paz, 1618. Fall. 1631.
(Alcedo, III, 150; Dussel, 403; Egaña, 376; Mendiburu,
XI, 182);
- 202 VALENZUELA Y FAXARDO, Diego Antonio de
Nat. de Santa Fe de Bogotá
Obispo de Cartagena de Indias, 1754. Fall. 1755.
(Egaña, 970; Alcedo, I, 245);
- 203 VARGAS Y RIVERA, Fray Juan Manuel
Nat. de Lima
Orden de la Merced
Obispo de Chiapa, 1769
Obispo de Yucatán, 1774. Fall. antes de tomar pose-
sión.
(Mendiburu, XI, 221; Alcedo, I, 294; y IV, 233);

- 204 VAZQUEZ DE ARCE, Fray Martín
Nat. del Cuzco
Orden de Predicadores
Obispo de San Juan de Puerto Rico, 1603. Fall. 1609,
en ejercicio.
(Dussel, 398; Mendiburu, XI, 226; Alcedo, III, 246);
- 205 VAZQUEZ DE VELASCO, Pedro
Nat. de Andahuaylas, 1673
Obispo de Santa Cruz de la Sierra, 1709/19
(Egaña, 912);
- 206 VEGA, Feliciano de la
Nat. de Lima, 1582
Obispo de Popayán, 1628
Obispo de la Paz, 1639 (Tercer Obispo)
Arzobispo de Méjico, el mismo año.
(Egaña, 376; Mendiburu, XI, 232; Alcedo, II, 445
y III, 150, 223, y 233);
- 207 VEGA Y SARMIENTO, Pedro Diego de la
Nat. de Lima
Obispo de Popayán, 1608. Lo renuncia
Obispo de Guatemala, 1619. Lo renuncia
Obispo de Jaca (España)
Obispo de Argel
(Dussel, 403 y 417; Mendiburu, XI, 267; Alcedo,
II, 166; III, 223);
- 208 VERGARA Y AGUIAR, Diego López
Nat. de Lima
Obispo de Panamá, 1659. Fall. 1660, antes de consa-
grarse
(Alcedo, III, 101; Mendiburu, XI, 301);
- 209 VERGARA Y URIBE, Andrés
Nat. de Lima, 1698
Obispo de Santa Cruz de la Sierra, 1743
(Lohmann, I, 316; Egaña, 912; Mendiburu, XI, 302;
Alcedo, I, 393);

- 210 VIDAL DE MOCTEZUMA, Fra \tilde{y} José
Nat. de Méjico
Orden de la Merced
Obispo de Chiapa, 1753. Fall. 1767, en ejercicio
(Alcedo, I, 294);
- 211 VIDELA DEL PINO, Nicolás
Nat. de Córdoba del Tucumán
Obispo de Asunción del Paraguay, 1802
Obispo de Salta, 1808. Fall. 1819
(Egaña, 726/34; Bruno, VII, 163);
- 212 VILLARROEL Y ORDOÑEZ, Fray Gaspar de
Nat. de Quito, 1590
Orden de San Agustín
Obispo de Santiago de Chile, 1638
Obispo de Arequipa, 1653
Arzobispo de Charcas, 1660. Fall. en ejercicio.
(Martínez, 99/100; Valdez Morande, 99; Egaña, 148,
240, 324, 372 y 312; Silva Cotapos, 87; Alcedo, I,
101, III, 349);
- 213 XAIMES Y PASTRANA, Gregorio de
Nat. de Villa San Cristobal (Nueva Granada)
Obispo de Santa Marta, hacia 1687. Fall. 1690.
(Alcedo, II, 399; XX);
- 214 ZAMORA Y PENAGOS, Fray Mateo de
Nat. de Nueva Granada
Orden de San Francisco
Obispo de Yucatán, 1741. Fall. 1744
(Alcedo, IV, 232);
- 215 ZAPATA Y SANDOVAL, Fray Juan de
Nat. de Méjico
Orden de San Agustín
Obispo de Chiapa, 1615/21
Obispo de Guatemala, 1622. Fall. 1630.
(Dussel, 404; Alcedo, I, 293, II, 166);

216 ZARATE, Fray Gabriel de
Nat. de Lima, 1574
Orden de Predicadores
Obispo de Guamanga, 1636. Fall. 1637
(Egaña, 342/3; Mendiburu, XI, 367; Alcedo, II, 145);